



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“SEXUALIDAD Y DOBLE MORAL”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

TANIA MIROSLAVA HERNÁNDEZ DÍAZ

DIRECTOR: MTRO. RAFAEL LUNA SÁNCHEZ

REVISOR: DR. JOSÉ FRANCISCO FERNÁNDEZ DÍAZ

ASESOR METODOLÓGICO: LIC. HUMBERTO ZEPEDA

SINODALES:

LIC. BLANCA REGUERO REZA

MTRA. MIRIAM CAMACHO VALLADARES

MTRO. JUAN CARLOS HUIDOBRO MARQUEZ



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

MÉXICO, D. F.

2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Reconocimientos

A la Vida, el Universo, Dios y la madre Tierra. Por la maravillosa oportunidad de estar, compartir y ser.

A mi mamá, papá y hermanos. Gracias por ser esa maravillosa constante en mi vida.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, mi alma máter. Mi segundo hogar. Lugar donde los sueños comienzan a materializarse y surgen nuevas ideas y vínculos de por vida.

A la Facultad de Psicología, por la maravillosa oportunidad que representó aprender dentro y fuera de sus aulas; por su cobijo.

A los profesores y profesoras que sembraron semillas de conocimiento, curiosidad y deseos de seguir aprendiendo.

Al Mtro. Rafael Luna. Muchas gracias por este tiempo compartido y todo lo aprendido. Gracias infinitas por acompañarme en este proceso.

Al Dr. José Fernández, por su tiempo y compartir sobre el tema.

Al Lic. Humberto Zepeda. Gracias por su apoyo en este proceso.

A mis sinodales. Gracias por leerme y en corto tiempo, regalarme aprendizajes.

A todos y todas aquellas que participaron en este trabajo en forma directa o indirecta.

A las mujeres y hombres que día a día trabajan para lograr la equidad de género.

"A medida que permitimos que brille nuestra propia luz, estamos permitiendo a los demás, sin darnos cuenta, que hagan lo mismo. En medida que nos liberamos de nuestro propio miedo, nuestra presencia libera a los otros, automáticamente".

Nelson Mandela.

Agradecimientos.

A mi mamá. Por alentarme día con día a alcanzar mis sueños; a no rendirme. Por ser madre y amiga. Te amo mamá.

A mi padre. Por creer en mí y ser un padre ejemplar que día a día nos enseña a no rendirnos y luchar por lo que deseamos. Por esas desveladas y su distintas formas de acompañarme. Te amo papá

A Víctor. Hermanito, gracias por, a tu manera, echarme porras. Por ser mi cómplice y dejarme compartir tanto contigo. Gracias por no rendirte. ¡Te amo!

A Néstor. Gracias hermanito por compartir tanto conmigo, por tu creatividad. Por secundar mis locuras y permitirme, en ocasiones, ser tu amiga. Gracias por ser tú. ¡Te amo!

A Andrea. Hermosa, gracias por ser mi hermana, amiga, prima. Por todos esos momentos buenos y no tan buenos que hemos compartido a lo largo de los años. Te amo.

A mis hermanos, Omar, Pablo y Luis. Es un verdadero honor poder compartir con ustedes tanto y sobre todo saberles cerca a pesar de todo. Los quiero mucho.

A mis abuelito Julio y mi abuelita Otilia por esas experiencias y sabiduría que aún tenemos la dicha compartan con nosotrxs. A mi abuelita Gela. Gracias por el tiempo que compartiste conmigo. Al abuelo Andrés.

A mi madrina Luisa. Gracias por siempre estar al pendiente de todos, por enseñarnos la lucha diaria.

A mi madrina Rosalva. A mi tías Araceli, Guille y Maricela. Muchas gracias por acompañarme en tantos momentos y demostrarme siempre su cariño. Gracias por toda su ayuda y apoyo.

A la familia Hernández Solís. Gracias por esos domingos en familia, pero sobre todo porque sin importar qué pase seguimos juntxs.

A mi tía Rufi. Gracias por demostrarnos su amor de tantas formas. A mi tía Juana. Tía, gracias por nunca darse por vencida y darnos siempre un hogar para llegar. A mi tía Mari. Gracias por su apoyo y cariño.

A mis niñas, Lety, Maye, Sonia y Brenda. Gracias por acompañarme siempre, y no dejar que las distancias nos separen. Las quiero mucho.

A la familia Díaz Aragón. Gracias por estar tan cerca a pesar de la distancia.

A Yesia, Claudia y Sandra. Amigas, qué hermoso es que pasen los años y tengamos momentos para seguir compartiendo.

A Vev, Ale, Aldo, Adrián, Migue, Mao. Norma, Sonia. Infinitas gracias por ser parte de mi familia afectiva. Gracias por permitirme seguir siendo parte de su vida. Aún nos falta mucho por compartir. Les quiero mucho.

A Bere. Amigui, gracias por tu valiosa ayuda en este proceso, pero sobre todo gracias por tu amoroso acompañar y compartir. Te quiero.

A Juan Santiago. Infinitas gracias por tu estar y compartir. Es un honor y privilegio poder acompañarnos en este camino. Gracias por confiar en mí y darme tantas claves de vida. Te quiero.

A Marissa. Mujer hermosa, mil gracias por tu acompañar y compartir durante estos años y en este proceso de aprendizajes y descubrires. Te quiero.

Al PROSEXHUM. En especial a Zory y Ena. Gracias por compartir tanto con nostrxs y enseñarnos que existen otras formas de acompañar. A Vale, Omar, Tania, Liz, Jehovahani, Ely, Arianna y todxs aquellxs con los que compartí y aprendí tanto dentro y fuera de ese espacio.

A todos y todas las que formaron parte de mi crecimiento y desarrollo dentro y fuera de las aulas en mi andar por la universidad.

A la Dra. Anja y a Fer. Gracias por lo compartido durante las investigaciones y los aprendizajes recibidos.

A Qohélet. Por permitirme seguir creciendo y aprendiendo.

A Mish. Guapa, que privilegio ha sido encontrarte en mi camino. Gracias por esas llamadas de atención que necesité. Te quiero.

A Douglas. Gracias por compartir tanto. Por enseñarme las hermosas conexiones entre la música y el ser.

A Juan, Arturo y Carlos. Por sus distintas formas de estar en mi vida.

A mi tobillo, a mis cicatrices y caídas; por todo lo aprendido. Gracias a mi cuerpo por su acompañar y enseñanzas diarias.

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	3
Capítulo 1	6
Sexualidad y Género	6
1.1 Un breve repaso histórico.	8
1.2 ¿Qué es Sexualidad?.....	11
1.3 El Género.	13
1.4 Reproducción y maternidad.....	15
1.5 Una mirada desde la teoría económica.....	17
1.6 El erotismo.	20
1.7 El patriarcado.	25
1.8 El sistema sexo-género.	28
Capítulo 2	31
Doble Moral.....	31
2.1 La moral.	32
2.2 Moral sexual.	33
2.3 Una moral sexual ¿tradicional?.....	36
2.4 Investigaciones sobre moral sexual.	38
2.5 México y la moral sexual.	42
2.6 ¿Doble moral?	45
Capítulo 3	49
Creencias	49
3.1 Socialización de la sexualidad y el género.	50
3.2 ¿Qué son las creencias?.....	53
3.3 Las creencias y el mundo.	54
3.4 Creencias: género y sexualidad.	56
Capítulo 4	64
Método.....	64
Capítulo 5	70
Resultados	70

Capítulo 6	87
Discusión	87
Capítulo 7	104
Conclusiones.....	104
Referencias.....	108
Apéndice.....	116

RESUMEN

Actualmente existen más investigaciones y espacios referidos sobre perspectiva de género y sexualidad, sin embargo, en muchas ocasiones se puede no dar cuenta de lo que a nivel cognoscitivo consigue estar transformándose y de las implicaciones que ello tendría para prevenir muchas de las problemáticas en torno a estos dos grandes temas. De ahí que el generar investigaciones acerca de las creencias que están presentes en los y las jóvenes sea sólo un paso para continuar con futuras investigaciones, que además de ayudar a afrontar las problemáticas ya existentes, permitan prevenirlas en futuras generaciones. Debido a ello, surge la curiosidad por conocer la relación entre la doble moral tradicional en la sexualidad y el género; en un grupo de jóvenes, a través de las creencias en torno a ellas, ya que éstas tienen una gran implicación sobre lo que como mujeres u hombres se cree es propio para un sexo o el otro, hacer o no con la sexualidad, y lo que ella implica; es decir, el ejercicio de ésta, y los roles de género que se asignan desde muy temprana edad según el sexo que se tenga. En el presente trabajo se realizó una investigación partiendo de la construcción histórica y social sobre sexualidad y género, además de las implicaciones de la doble moral sexual en ellas; para conocer cuáles son las creencias en relación estos rubros, ya que ambos son parte importante en el actuar y ser de los individuos. Se diseñó un instrumento compuesto de 20 creencias en relación a los temas antes mencionados, que permitió una aproximación a cómo es que algunas creencias permanecen y cómo es que otras se han ido transformando, en un grupo de jóvenes estudiantes, y si la doble moral está presente en ellas. Así como la aparición de nuevas creencias que años atrás no eran ni siquiera tomadas en cuenta en un México tradicionalista. De manera general se encontró que existe una pequeña transformación en cuanto a las creencias relacionadas con el género y la sexualidad, inclinándose más a posturas menos tradicionales, es decir con menor tendencia a la doble moral sexual.

Palabras clave: sexualidad moral creencias

INTRODUCCIÓN

Hablar de sexualidad en nuestra época suele ser menos juzgado que antes, pues hoy en día aún existen muchas restricciones acerca del tema, sobre todo de lo que es permitido para unos y no para otros. El cómo algunas prácticas sexuales son restringidas parece estar íntimamente relacionado con los conceptos de sexualidad y género, sobre todo con las creencias que existen detrás de cada uno y la moral impuesta, ya que a partir de éstas es que se espera que cada individuo actúe o no en consecuencia; al igual que en el caso de los roles de género.

Durante los últimos años han existido diversos movimientos que han permitido el debate acerca de la equidad en muchos aspectos en cuanto a las distinciones entre hombres y mujeres. Las investigaciones sobre el tema de la sexualidad han abarcado muchas dimensiones y gracias a su difusión ha sido posible poner en tela de juicio la idiosincrasia de varias instituciones, así como la inequidad que aún persiste entre hombres y mujeres, desde el concepto de la doble moral.

El presente trabajo nace de la curiosidad por conocer la relación entre la doble moral tradicional y las creencias asociadas a la sexualidad y al género, en un grupo de jóvenes, a través de las creencias en torno a ellas, ya que éstas tienen una gran implicación sobre lo que como mujeres u hombres se cree que es propio para un sexo o el otro, hacer o no con nuestra sexualidad, y lo que ella implica, es decir el ejercicio de esta, y roles de género que se asignan desde muy temprana edad según el sexo que se tenga.

En este trabajo se presenta una investigación sobre las creencias en torno a la sexualidad y género, además de la doble moral sexual alrededor de ellas. Para ello, en el primer capítulo se presenta el tema de la sexualidad y el género, partiendo de su construcción histórica y sociocultural y lo que hoy en día se entiende de estos dos grandes temas. Dentro de este capítulo se abarcan temas como la maternidad, el erotismo y la conjunción sexo-género que existe, además del tema del patriarcado en torno a ellos.

En el siguiente capítulo se comprenden las normas que existen en torno a los temas anteriores, a partir de la moral sexual y el doble discurso que existe. Se incluye la parte tradicionalista y lo que ocurre en torno a ella en México, además de algunas investigaciones sobre el tema.

En el capítulo 3, el tema son las creencias. Se parte del proceso de socialización del género y la sexualidad, y el proceso que existe para adquirir creencias. Además de puntualizar las creencias referidas al género y la sexualidad.

En el capítulo 4, se leerá a detalle cómo se llevó a cabo el proceso de investigación empírica y las variables que se tomaron en cuenta para ello, además de tener una descripción de los análisis estadísticos que se utilizaron para los resultados.

En el capítulo 5 se presentan los hallazgos encontrados a través de gráficas y tablas descritas sobre cada uno de los resultados obtenidos, y posteriormente a partir del objetivo expuesto. En el capítulo 6 se integra la parte teórica con los resultados obtenidos en esta investigación, discutiendo las pequeñas transformaciones en cuanto a creencias que se encontraron. En el capítulo final, se concluye acerca de lo encontrado y se sugieren algunas propuestas para futuras investigaciones.

CAPÍTULO 1

SEXUALIDAD Y

GÉNERO

Antes de entrar de lleno a los conceptos principales es importante tomar en cuenta el concepto de sexo; éste es definido por algunos autores (Cázes, 2000; Giraldo, 1989) como el conjunto de características biológicas que determinan si se es hombre o mujer, es decir, las diferencias anatómicas y fisiológicas que permiten la reproducción. Sin embargo, “sexo” hace referencia no sólo a una categoría sino también a un acto y a un género (Weeks, 1998), ya que se utiliza continuamente para hacer referencia al acto sexual o más específicamente, al coito. Es decir, aunque el concepto en sí está relacionado con aspectos biológicos, esto no implica que deje de usarse para hacer referencia al acto de la relación sexual o hacer alguna diferencia de género.

Para definir el concepto de sexualidad parece importante que se tomen en cuenta algunos aspectos históricos sobre su construcción, pues conceptos como sexualidad y género tienen sus raíces en distintos marcos, ya que mujeres y hombres se ven influidos por distintos medios como la cultura, la historia, la religión, la familia, que, a su manera, van construyendo cada uno de ellos.

México es parte de América Latina, y ésta a su vez es parte de la cultura occidental, aunque dado el grado de evolución cultural de Europa y Estados Unidos, probablemente tenga rasgos de una subcultura, o sea, que tiene algunas características que le son particulares, incluidos los aspectos genuinos de su propia diversidad cultural como país. Por otro lado, la proximidad geográfica, el continuo intercambio cultural y turístico, y los medios de comunicación hacen que los cambios de los países más desarrollados lleguen tarde o temprano a gran parte de nuestros países, como es el caso de México (Giraldo, 1989). Por lo tanto, no sólo existe la influencia de agentes socializadores de este país y su cultura, sino por todo aquello que se encuentra y llega al medio a través de otros factores, mismos que pueden ser tanto extranjeros como nacionales.

1.1 UN BREVE REPASO HISTÓRICO.

Referido al tema de sexualidad, según Giraldo (1989), la cultura griega se distinguió por ser una cultura sexofílica, no sexofóbica como la cultura cristiana. El sexo era algo bello y natural. La sexofilia griega se manifestaba en su admiración del cuerpo, en el nudismo de su arte y sus atletas, y en su aceptación del amor sexual entre hombres. A diferencia de la cultura occidental, según se muestra en los concursos de belleza y en las costumbres decorativas de la mujer, que tienen su ideal de belleza en el cuerpo femenino, los griegos consideraron el cuerpo del joven masculino como el ideal estético sin acentuar rasgos sexuales. El sexo tenía su valor propio y estaba ligado a la estética, no a la reproducción. Por lo tanto la belleza se exaltaba en sí misma en cualquier sexo, pero con preferencia en el hombre joven, y no como sistema para atraer al otro sexo. La atracción sexual entre personas no se basaba en los órganos genitales, sino en las características estéticas y, por lo tanto, no se limitaba a las personas del sexo opuesto. No obstante, en la Grecia antigua, la mujer ocupó un puesto secundario, restringido políticamente y sin ninguna participación en la vida pública o intelectual; ya que los griegos las consideraban inferiores por naturaleza. Ninguna mujer griega de la antigüedad fue heroína, pero en cambio era el botín de guerra. Sin embargo, 500 años a. C., la guerra de Esparta trajo cierta liberación sexual a las mujeres.

Por otra parte, la sociedad romana presenta rasgos de sexofobia y sexofilia. De un lado, se despreciaron las variedades sexuales, incluyendo el homosexualismo, al cual generalmente se le consideró “amor griego”, indigno de los romanos, aunque no se le prohibió legalmente. En la conducta heterosexual, por el contrario, se llegó a una concepción y unas costumbres muy liberales que autores sexofóbicos de la posteridad han llamado desenfreno. Los romanos consideraron que el sexo era algo que debía gozarse con naturalidad y que si no funcionaba dentro del matrimonio podía procurarse por fuera (Lewinsohn, 1958; como se citó en Giraldo, 1989) y esto era válido para ambos sexos.

La mujer romana no sólo gozó de cierta igualdad ante el hombre en el campo sexual, sino también en sus derechos civiles. La mujer romana podía acudir al aborto y, gracias a la dote y a la autoridad que su padre conservaba sobre ella, por esta misma razón, tenía cierta independencia del marido. Sin embargo, si bien tenía cierta independencia del marido, seguía sin poder decidir libremente, debido a esa autoridad que el padre conservaba de ella.

En el caso del cristianismo, Flandrin (1982) dice que en el núcleo central de la moral cristiana existe una profunda desconfianza hacia los placeres, porque hacen del espíritu un prisionero del cuerpo, impidiéndole elevarse hacia Dios. Flandrin menciona que, aunque es necesario comer para vivir, se tiene que evitar la seducción de los placeres de la mesa. De la misma manera, explica este mismo autor, dentro del cristianismo se obliga a unirse al otro sexo para tener hijos, pero evitando el apego a los placeres sexuales, pues la sexualidad sólo ha sido dada para reproducirse; por eso es un abuso utilizarla para otros fines, como, por ejemplo, el placer.

En la contribución del cristianismo al desarrollo de la cultura occidental parece innegable que, en la moral y en las prácticas sexuales, su influencia ha sido menos sana que la de otras religiones mundiales. El cristianismo asimiló muchos de los elementos liberales y humanos del judaísmo, y además, la misma estructura de la sociedad de poder que se originó en la civilización de Roma y que acabó por destruirla. A partir de estos elementos creó un sistema de moral sexual y una actitud rígida hacia la sexualidad, ambos opuestos a la realidad del carácter y la conducta humanos, basados en el temor sólo justificado por la inminencia del fin del mundo (Comfort, 1966).

Sin embargo, en el caso del matrimonio, lo que resulta un tanto contradictorio y extraño, son las nociones de acreedor y deudor, en materia de relaciones conyugales, pese a antiguos preceptos sobre las intenciones que abrigaban los esposos que se unían carnalmente, como el de la unión conyugal como medio

exclusivo para la reproducción. Flandrin (1982) a través de su obra muestra que San Pablo, en su primera epístola de los Corintios, hace referencia a la noción de deuda conyugal. En esta epístola escribió:

“Para evitar la impudicia, que cada hombre tenga su mujer y que cada mujer tenga su marido. Que el marido dé a su mujer lo que le corresponde y que la mujer obre de igual manera hacia su marido. La mujer no es la dueña de su propio cuerpo, sino su marido; y, de igual modo, el marido no es dueño de su cuerpo, sino la mujer.” (I Cor. VII, 2-4)

Como en la epístola anterior, en los tratados de la teología moral, en las sumas canónicas, las obras específicamente consagradas al sacramento del matrimonio, son bajo el título de DEBITUM –la “promesa” o la “deuda”– donde se encuentra todo lo referente a la sexualidad. Sin embargo, en las relaciones cotidianas, en concreto, se suponía que para que hubiese conjunción carnal era necesario que uno de los esposos exigiese al otro cumplir con el débito y que el otro accediese a ello. Ahora bien, hay que subrayar que tanto la mujer como el hombre podían reclamar el débito; aunque, alejados del lecho conyugal, el hombre continuaba siendo el amo de la mujer. Y en el acto sexual mismo, al hombre se lo consideraba activo; por tanto, superior a la mujer, quien había de soportar con pasividad sus arremetidas. De todos modos, respecto al débito, y solamente en eso, ambos cónyuges eran iguales, teniendo cada uno de ellos, como decía San Pablo, el dominio sobre el cuerpo del otro. (Flandrin, 1982). Lo que quizás, vislumbra un poco de equidad entre las parejas, sin embargo a base de que todo se diera dentro del matrimonio, como respaldo para la procreación. Así, al instaurar el débito, la iglesia de cierta forma se encargaba de que si bien, no había una infidelidad, podía llegar a acuerdos con los cónyuges para que continuaran casados con el fin de la reproducción. Así, toda actividad sexual fuera del matrimonio tiene, necesariamente, una finalidad diferente a la de la procreación y por ello, constituye un pecado. De ahí que toda relación sexual fuera del matrimonio no se permitía.

Parece ser que durante varios siglos la enseñanza cristiana ha dejado sobre la opinión pública, en nuestra cultura, varias teorías definidas; según ellas, los delitos sexuales son los más graves de todas las delincuencias morales. La sexualidad es una trampa colmada de peligro ritual y personal, el sufrimiento, la abstinencia y la virginidad son deseables como índices de valor moral, y la conducta sexual correcta en el plano ético es idéntica a las mores, las buenas costumbres o buenas maneras, más restrictivas del grupo, no sólo en asuntos sociales como la fidelidad matrimonial, sino en detalles de costumbres como evitar la desnudez. (Comfort, 1966). Flandrin (1982) menciona que debido a que las relaciones sexuales no tenían otra justificación más que la procreación, resultaba obvio que cualquier acción contraceptiva o abortiva fuera pecaminosa. Por otro lado, a medida que las tareas del matrimonio se hacían más numerosas, las condenas de todas esas maniobras se hacían cada vez más explícitas. No obstante será interesante ver cómo es que estas concepciones, dadas hace años, pueden estar en constante movimiento, y si bien no se ha dado una total transformación, quizás, las pautas dadas años atrás, estén comenzando a modificarse.

1.2 ¿QUÉ ES SEXUALIDAD?

Autores como Lagarde (1990) y Cazés (2000), han definido la sexualidad como un referente genérico de la sociedad, es decir, un conjunto de experiencias humanas que se le han atribuido al sexo y definidas por la diferencia sexual y la significación que a ella se da; constituye las particularidades, y obliga a la adscripción, o asignación, a grupos bio-psico-socio-culturales genéricos donde existen condiciones de vida predeterminadas, las cuales delimitan posibilidades y potencialidades vitales. La sexualidad es un complejo cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo, que nos constituye como personas y que, al mismo tiempo, define la identidad básica de los sujetos.

Por otro lado, Weeks (1998) hace referencia a que, a pesar de que hay una búsqueda por la verdad absoluta de la sexualidad, no existe una tal cual; lo que propone es establecer una conversación sobre los distintos significados de ésta, los que existen y los que pueden y podrían existir. Así la sexualidad para Weeks, es una “unidad ficticia”, es decir, es una construcción que hemos, de alguna manera, inventado. Para él, el concepto de sexualidad existe como una presencia social que determina nuestra vida pública y personal, en tanto es una construcción histórica que reúne una multitud de posibilidades biológicas y mentales –identidad genérica, diferencias corporales, capacidades reproductivas, necesidades, deseos y fantasías– que no necesariamente deben estar vinculadas, y que pueden o no estar presentes en todas las culturas. Quizá, más allá de que la sexualidad, como concepto, exista o no, es la importancia que le brindamos, pues como menciona Foucault (1977), desde el siglo XVII, la sexualidad era apropiada por la familia conyugal, absorbiéndola por entero en la función reproductora. En torno al sexo, aún existía mucho silencio, ya que su único lugar era reconocido, utilitario y fecundo en la alcoba de los padres.

A partir de estos autores, podemos definir la sexualidad como un constructo social que no puede dejar de lado los aspectos biológicos, ya que son base de ésta. No podemos aseverar que es un invento, pero que como muchas otras reglas sociales, ha sido investigada y asumida como tal para conocer el desenvolvimiento del ser humano dentro de una sociedad.

El estudio de la sexualidad humana debe, entonces, tomar en cuenta no sólo la perspectiva biológica, sino también la psicosocial, conductual, clínica y cultural, además de una observación constante de las apremiantes históricas, de las resignificaciones culturales, de las abstracciones y sobre todo de la diferenciación y categorización histórica-social de hombres y mujeres (Mendoza, 2004; Masters, Johnson y Kolodny, 1987). Y aunque a la fecha existen ya algunas investigaciones donde se toman dichos aspectos en cuenta, el estudio debe ser continuo, pues día a día tanto la humanidad como todo lo que le rodea, van cambiando

incesablemente, pues todos los individuos tienen creencias y actitudes referentes a la sexualidad, que por lo general parece que se comparten, sobre todo en el caso de las creencias que pueden ser parte de la ideología de una sociedad específica. Sin embargo, puede ser que no todos los individuos que forman parte de dicha sociedad compartan las creencias que las sociedades dictan, y sobre todo es importante tomar en cuenta que cada persona experimenta la sexualidad de distinta forma, ya que viene decantada por una historia de vida individualizada.

La sexualidad es un gran constructo que abarca varias dimensiones. En las particularidades, la sexualidad se compone de formas de actuar, comportarse, pensar, sentir; así como de capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo. También consiste en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo de los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en el erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas; consiste asimismo en el acceso y en la posesión de saberes, lenguajes, conocimientos y creencias específicos; implica rangos y prestigio y posiciones en relación al poder (Lagarde, 1990). De esa manera la sexualidad nos abarca como seres humanos, y a través de las pautas que se nos han marcado es que podemos hacer o no, ser o no en otros espacios de nuestra vida, pues el cuerpo finalmente nos acompaña a todas partes, un cuerpo sexuado.

1.3 EL GÉNERO.

El género se refiere más a una categorización, donde están implicados los roles, qué hacer y qué no hacer, si se es mujer o si se es hombre. Para ello Lagarde (1990) nos habla de que ser mujer o ser hombre es un hecho sociocultural e histórico. Más allá de las características biológicas del sexo existe el género: se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas, y psicológicas, es decir culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer o ser

hombre, o ser cualquier otra categoría genérica. Los géneros son históricos y, en ese sentido, son producto de la relación entre biología, sociedad y cultura, y, por ser históricos, devienen y presentan una enorme diversidad.

El uso del género pone de manifiesto un completo sistema de relaciones que pueden incluir el sexo biológico pero no está directamente determinado por éste, o es directamente determinado por la sexualidad. Lamas (2002) nos dice, entonces, que el uso de la categoría género se ha ampliado para referirse a la simbolización que cada cultura realiza acerca de la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas y los atributos de las personas a partir de su cuerpo. Dando un conjunto de ideas sobre lo “femenino” y lo “masculino” para cada sexo, sus actividades y conductas, y a lo que concierne a sus vidas, formando, también culturalmente, un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales, que desde el género son “propias” para cada sexo.

El género se ha definido como la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos, siendo así una categoría relacional que busca explicar una construcción de diferencia entre los seres humanos. El género entonces es una categoría social que se ha impuesto sobre un cuerpo sexuado. El género es el conjunto de cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, políticas y culturales asignadas a los individuos según su sexo (Lagarde, 1990).

Pese a ello, hoy en día podemos ver que algunas actividades comienzan a no ser exclusivas de hombres o de mujeres, como es el caso de cocinar o lavar, que era, o aún es, quizás, una actividad referida al gremio femenino, sin embargo aún no es del todo “bien visto” por la sociedad en la que habitamos que el hombre cocine, salvo, quizá, si se trata de un chef, mientras que lavar, aún puede ser más juzgado, ya que forma parte de las labores cotidianas en el hogar, dentro de una familia tradicional, en la cual la mujer es la completa encargada de ellos.

Así, los estudios de género pretenden que la diferenciación sexual no sea reconocida exclusivamente al hecho biológico sino también para establecer atribuciones, jerarquías y lucha de poder entre los géneros que se construyen tomando como base la diferencia. Los medios de construcción del género, en nuestra sociedad, destacan en la importancia de las instituciones y de los discursos de expectativas en un hacer sexual (Mendoza, 2004).

Ahora bien, ya hemos visto de manera general lo que son la sexualidad y género, pero es importante dar cuenta de la forma en la que se vinculan, como son el caso de la maternidad y el erotismo, así como otros temas. Sin embargo, dado que son temas extensos sólo indagaremos algunos para poder dar cuenta de una pequeña parte de ese extenso universo, y que de esa manera nos permita tener una noción aproximada del ejercicio de la sexualidad y los roles género.

1.4 REPRODUCCIÓN Y MATERNIDAD.

Según Lagarde (1990) la base común de la delimitación de lo sexual es la reproducción. A partir de este criterio se clasifica a los individuos de acuerdo con estas características (particularmente los genitales: vulva-vagina y pene-testículos) en sexo femenino y sexo masculino. Se considera también que el sexo implica una serie de atributos sociales, económicos, jurídicos y políticos. Se suponen de etiología sexual formas de comportamiento, actitudes, sensaciones, percepciones, capacidad intelectual, afectos, fuerza física, preferencias, usos y prácticas eróticas, etcétera.

Por otro lado, Rubio (2002) prefiere hacer una división en lo referente a la sexualidad, y en ese sentido llama a la reproducción: holón¹ de la reproductividad.

¹ El modelo de los Cuatro Holones Sexuales de Eusebio Rubio, propone que la sexualidad está conformada por cuatro holones o subsistemas: reproductividad, género, erotismo y vinculación afectiva. La estructuración mental de la sexualidad es el resultado de las construcciones que el individuo hace a partir de las experiencias que vive y que se originan en diversas potencialidades vitales, a saber, la de procrear, la de pertenecer a una especie

Por reproductividad se quiere decir: tanto la posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares (no idénticos) a los que los produjeron, como las construcciones mentales que se producen acerca de esta posibilidad.

La reproductividad humana es un holón sexual que tiene manifestaciones psicológicas y sociales de gran importancia pero no se limita al evento biológico de la concepción, embarazo y parto. Hay manifestaciones de nuestra reproductividad en hechos tan lejanos de la concepción como el acto educativo mismo (Rubio, 2002). La reproducción es una de las formas en que se materializa la sociedad y es condición de la existencia de los seres humanos particulares, quienes a su vez, producen la vida social y cultural (Lagarde, 1990).

De esta reproductividad, como la llama Rubio (2002), se desprende la maternidad, entendida desde Lagarde, como un conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, generan y revitalizan, de manera personal, directa y permanente durante toda la vida, a los otros, en su sobrevivencia cotidiana y en la muerte. Es un complejo fenómeno socio-cultural que se caracteriza porque la mujer realiza algunos procesos de la reproducción social. Siempre tiene relevancia un conjunto de hechos corporales como son la menarquía, la menstruación, la fertilidad, las posibilidades y características de embarazo, el aborto y sus secuelas, la viabilidad del parto, y las condiciones puerperales, la producción de leche, el climaterio, la menopausia. Todos ellos son hitos del cuerpo sexuado de las mujeres en torno a los cuales se estructuran condiciones fundamentales de la sexualidad tanto erótica como procreadora (Lagarde, 1990).

El conjunto de relaciones, de acciones, de hechos, de experiencias de la maternidad que realizan y tienen las mujeres, son definitorios de la feminidad. De ahí que para muchas mujeres sea tan importante ser madres, ya que parece que

dimórfica, la de experimentar placer físico durante la respuesta sexual, y la de desarrollar vínculos afectivos con otras persona.

esta maternidad aún es sinónimo de “realización” en muchas de ellas, un rol de género. Por eso, como menciona Lagarde (1990), la maternidad es sintetizada en el ser social y en las relaciones que establecen las mujeres, aun cuando éstas no sean percibidas a través de la ideología de la maternidad, como maternales: cada mujer y millones de ellas, concentran estas funciones y esas relaciones –sociales, económicas, eróticas, nutricionales, ideológicas y políticas–, como contenido que organiza su ciclo de vida y que sustenta el sentido de la vida para ellas. En la sociedad que especializa a las mujeres en la reproducción social, el conjunto de acciones maternas es algo propio de las mujeres, no es exterior a ellas, lo han internalizado como parte de sí mismas, y constituye un núcleo fundamental de la identidad femenina.

Si vemos la maternidad como una categoría históricamente construida, que no sólo se refiera a hechos biológicos y sociales, podríamos ver que también hace referencia a hechos y procesos culturales. Pues a pesar de estar constituida por un conjunto de fenómenos, la representación ideológica de la maternidad refuerza la idea de que se funda en la procreación. De esta manera lo maternal se representa simbólicamente a través de la mujer amamantando, o como cuerpo con pechos de los que brota leche, arrullando o acunando criaturas, prodigando cuidados corporales. Las instituciones de la sociedad y del Estado reproducen a las mujeres como madres. Y ser madre se va reforzando no sólo desde lo biológico sino con la idea de criar a los hijos; y aunque antiguamente era más denigrada una mujer que no podía ser madre biológicamente, hoy en día hay más propuestas, como el caso de la adopción. Sin embargo, aún existe esa lucha por procrear naturalmente un hijo o hija propia, por diferentes métodos científicos, como el caso de la inseminación artificial; lo que apoyaría la internalización de la mujer como madre que muchas mujeres aún comparten.

1.5 UNA MIRADA DESDE LA TEORÍA ECONÓMICA.

Por ello nos es importante hablar de cómo el capitalismo está relacionado con la sexualidad y el género. Este capitalismo, como sistema, es un conjunto de

relaciones sociales –formas de propiedad, etcétera– en que la producción adopta la forma de conversión del dinero, las cosas y las personas en capital, donde el capital es una cantidad de bienes o dinero que intercambiada por el trabajo, se reproduce y se aumenta a sí mismo extrayendo trabajo no pagado (Rubín, como se citó en Lamas 1996). En este contexto para Marx (como se citó en Lamas, 1996), no había una diferencia en cuanto a sexo biológico sino lo importante era la productividad, incluso se retoma el papel de ésta a partir de las necesidades del trabajador ya que el trabajo de las mujeres en la casa contribuye a la cantidad final de plusvalía realizada por el capitalista, basado en las necesidades básicas planteadas por Marx para que el trabajador cumpla con el trabajo que se le requiere, de tal forma que contribuya de forma productiva a la expansión de dicho capital; no obstante, explicar la utilidad de las mujeres para el capitalismo es una cosa, y sostener que esa utilidad explica la génesis de la opresión de las mujeres es otra muy distinta. Es en este punto que el análisis del capitalismo deja de explicar mucho sobre las mujeres y la opresión de las mismas.

Pues como nos hace ver Foucault (1977), no hay una estrategia única, global, válida para toda la sociedad y enfocada de manera uniforme sobre todas las manifestaciones del sexo; por ejemplo, la idea de que a menudo se ha buscado por diferentes medios reducir todo el sexo a su función reproductora, a su forma heterosexual y adulta, y a su legitimidad matrimonial, no da razón, sin duda, de los múltiples objetivos buscados, de los múltiples medios empleados en las políticas sexuales que conciernan a ambos sexos, a las diferentes edades y a las diversas clases sociales. Sin embargo el poder, se relaciona íntimamente con la represión de la sexualidad, en una época de capitalismo casi absoluto, donde ésta se entremezcla con la producción.

Tal vez, podemos decir que a lo que inicialmente se refería Marx era, en términos de la época en la que vivía, que se hiciera un trabajo conjunto entre hombre, como trabajador externo, y mujer, igualmente trabajadora, aunque desde casa; pero que

el trabajo de ambos era visto en beneficio de ambos para el incremento de la plusvalía.

Según Lagarde (1990), la opresión surge en cualquier situación de dominio, incluyendo la explotación. Podemos captar diversas formas de opresión, como la genérica, de raza, de etnia, de nacionalidad y desde luego de opresión de clase surgida de la explotación. La explotación es un fenómeno originado de lo económico que se refiere a las particulares relaciones de unos grupos sociales con otros, caracterizadas por la expropiación de medios de producción, por la apropiación de la riqueza social producida, ya sea en forma de plus producto o de plus trabajo. Así, al analizar la sexualidad, las mujeres, los hombres, las normas, el erotismo, la homosexualidad, la violencia erótica y otros temas, es necesario caracterizar al Estado, a la sociedad y a la cultura actuales, no sólo como capitalistas, sino como un Estado, una sociedad y una cultura capitalistas y patriarcales.

La maternidad define a uno de los grupos genéricos como contenido universal estructurado por el binomio sexualidad-maternidad –en la cual además, es subsumido el erotismo–. Este hecho implica una relación de finalidad de la segunda parte de la ecuación. La sexualidad femenina es social y culturalmente, función de la maternidad.

Por lo último mencionado, es que otro de los temas a abordar, dentro de la sexualidad, es el erotismo, pues como acabamos de ver, el erotismo dentro de la maternidad parece no estar presente, pero, ¿sólo dentro de la maternidad? ¿sólo para las mujeres? En nuestra cultura la sexualidad es identificada con el erotismo, al punto de usarse indistintamente ambos términos. La sexualidad incluye al erotismo pero no lo agota; el erotismo debe ser reconocido en su especificidad. La división del trabajo por género es un hecho sexual, como lo son la masculinidad o los uniformes que obligatoriamente deben diferenciarnos; el embarazo femenino

es parte de la sexualidad femenina y el parto es tan sexual como lo son las experiencias eróticas (Lagarde, 1990).

1.6 EL EROTISMO.

Históricamente Hernández (2002) nos plantea desde los estoicos del Imperio Romano del siglo I, cómo es que esta diferencia, en lo erótico, entre hombres y mujeres, surgió. Los estoicos afirmaban que el varón era superior a la mujer, debido a que había sido horneado más tiempo que ellas.

Un ejemplo de ello es que “Pasividad” en latín se dice *mollities*, que a la vez quiere decir frágil, dócil, blando (de ahí viene también, por ejemplo, molusco, mullido, etcétera). No es casual que los latinos hicieran derivar etimológicamente *vir* (“viril”, “varón”) de *virtus*, mientras que el femenino *mulier* (los árabes nos heredan la “j” y nosotros la llamamos “mujer”) de *mollitia*, “pasividad, fragilidad”. *Mulier*, es decir, quien es blanda, frágil, pasiva.

Las *mollities* representaban el envilecimiento del hombre, el deshonor; era una práctica indigna y condenable. Lo que importaba al hombre romano era no desempeñar un papel pasivo en el acto amoroso, ya se tratase de un acto homosexual o heterosexual. La reprobación afectaba a algunas actitudes sexuales porque eran pasivas. Bajo el término *mollities*, equívoco como los demás de naturaleza sexual, se ocultaba el erotismo, es decir, el conjunto de prácticas que retrasa el coito, cuando no tienen por objetivo evitarlo, con el fin de gozar más intensamente y durante más tiempo: la búsqueda exclusiva del placer. Por supuesto, San Pablo no lo admite y lo considera un pecado contra el cuerpo: *in corpus suum peccat*. Quizá la *mollities* sea el gran invento de la época estoico-cristiana (Hernández, 2002).

Claro está que las relaciones sexuales, al ser el culmen de los placeres, estaban prohibidas para todo el buen estoico, al menos que fueran para la reproducción.

Así, el placer se tornaba en algo prohibido, porque afeminaba al varón permitiendo que salieran de él los calores de la naturaleza que lo hacían superior a la mujer, al salir los calores que lo hacían superior, se hacía como ellas: pasivo, débil, afeminado. Lo que podría ser parte de ese rol que el hombre ahora tiene que cumplir, como hombre fuerte, dominante, activo: masculino. Por su parte, Hernández menciona que la mujer, por su naturaleza (cruda), no podía captar dichos calores y, por lo tanto, tampoco perderlos, así que ella podía dejarse azotar, pasivamente, por los vaivenes de la pasión. ¡Qué mayor prueba de su inferioridad! Ésta es la razón por la que se consideraba una falta de ambos, contra-natura, el que la mujer tuviera relaciones encima del varón. La naturaleza de él lo hacía activo y la de ella la hacía pasiva. Que ella quisiera tomar la iniciativa, la hacía acreedora de castigos múltiples por semejantes osadías contra la voluntad de los dioses, o, siglos después, por actuar “en contra del orden natural en el que el Dios había dispuesto la creación” (Hernández, 2002). Como vemos desde entonces algunas prácticas relacionadas con el erotismo eran diferenciadas en tanto el sexo al que se pertenecía.

Un aspecto interesante de los estoicos es que no sólo se reprendía a la mujer si tomaba un papel más activo, sino también al varón de clase alta cuando mostraba el efecto que el placer podía causarles, en la vida pública, eran juzgados con dureza, pues este tipo de conductas: lo afemina, lo hace *mullier* (Hernández, 2002). Este tipo de acontecimientos aún podemos verlos en nuestra sociedad, donde existen algunos gestos y/o actividades que parecen ser exclusivas de la mujer, y si son vistas en algunos hombres, en ocasiones, son fuertemente juzgados.

Nuestra cultura forma parte de la tradición judeo-cristiana, y está tiene una estructura patriarcal, la máxima jerarquía es masculina. La mujer aparece como símbolo de seducción, de pecado, culpable de las desgracias humanas: Eva (Sanz, 1999). De ahí también el mito religioso de la Virgen María, ambas aunque se desprenden de una aparente misma raíz, son opuestas, quizás a modo de

reivindicar a la mujer dentro de la religión. La Virgen María es puesta como el modelo a seguir, dado que es un símbolo de pureza, castidad, entrega total y amor. De ahí que en relatos que conocemos por la biblia, no se habla de la relación coital, esta se excluye, simplemente intervienen ella y el Espíritu Santo. Y de este mito es que podría haber nacido la importancia de la virginidad, además del hecho, como antes mencionamos, que las relaciones sexuales son, o eran, exclusivamente dentro del matrimonio. Lo que implicaría que una mujer que no fuese virgen había roto el mandato divino. En ese aspecto, en México, según investigaciones realizadas por Díaz Guerrero (2003), en los años 1959, 1970 y 1994, en cuanto al precepto de virginidad, encaminado sobre todo a la virginidad de la mujer, se encontró que la decisión contracultural de los individuos había estado ganando terreno a los mandatos socioculturales, es decir más allá de una regla social se tomaba una decisión “propia”, quedando en manos del control interno. Debido a esto, el mandato sobre la virginidad de las mujeres, al igual que el machismo decayó durante esos 35 años de acuerdo al autor.

La sexualidad erótica es un espacio en el cual la divinidad pierde su omnipotencia. Por su mediación y por su vivencia los seres humanos se humanizan, se afirman como los reales-concretos, como creadores frente al mito (Lagarde, 1990).

Alberoni (2006) nos sumerge en el erotismo desde una postura, donde éste, se presenta bajo el signo de la diferencia. Una diferencia violenta, dramática, exagerada y misteriosa. O como nos menciona Bataille (2003), el erotismo como un desequilibrio en el cual el ser se cuestiona a sí mismo, conscientemente. El ser se pierde objetivamente, pero entonces, el sujeto se identifica con el objeto que se pierde. Puede ser que se pierde en el mismo erotismo. La pérdida involuntaria, implicada en el erotismo, es flagrante, nadie puede dudar de ella. Para ambos autores, parece ser, es un acto que no puede pasar desapercibido, que como sea dramatiza. El erotismo tiene como base el ansia o excitación libidinal puesta de manifiesto en el sistema nervioso, en las membranas mucosas, en la piel y en los más diversos órganos. El contenido libidinal permite delimitar el campo específico

erótico que es parte de la sexualidad, pero no lo agota. Es necesario diferenciar lo sexual erótico delimitado por lo libidinal, del resto de la sexualidad.

Así, es posible definir y distinguir el campo erótico –las relaciones, las prácticas, los conocimientos, las creencias, etcétera–, de otros campos de la sexualidad como la reproducción social, la procreación, las relaciones de parentesco, etcétera (Lagarde, 1990).

Hernández (2002) nos habla de que el erotismo es entendido en nuestro contexto sociocultural como aquella experiencia que cruza tanto las emociones como lo corporal; tanto en el cuerpo como el alma y que tiene que ver a su vez con la sexualidad. Es un término que se acerca a lo innombrable, a lo indefinible. Tal vez tan indescriptible como nuestro término de amor. Es así como Rubio (2002), menciona que por erotismo entendemos: los procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias. Rubio nos brinda una definición un tanto más fisiológica pero sin perder de vista el lado social, por las experiencias que como sujetos podemos tener.

Como antes mencionamos, en nuestra cultura lo erótico en la mujer es, si no invisible, si menos “disponible”, ya que su sexualidad parece que está subordinada al mero hecho de la reproducción, por ello habremos de indagar un poco acerca de cómo viven el erotismo hombre y mujeres. En general el erotismo masculino es más visual, más genital. El femenino, más táctil, muscular y auditivo, más ligado a los olores, la piel y el contacto. Hoy estas diferencias se minimizan, muy a menudo, diciendo que obedecen a la división milenaria del trabajo entre los sexos y en especial, a la dominación masculina.

El hombre ocupado en el trabajo, en la vida social, es activo, tiene puesta la mirada en los resultados, se imagina independiente, libre de sentimiento, dotado

de una potencia sexual indefinida e insatisfecha. La mujer, encerrada en la casa, se imagina frágil, débil, necesitada de apoyo emotivo que el hombre le dé. Por ello se ocupa de su cuerpo, de su cutis, de su belleza.

La posibilidad de erotismo, su aparición en Occidente es el resultado del juego del intercambio de roles mediante el cual cada uno penetra las fantasías eróticas de otro y le cede las suyas. Precisamente por eso se hace importante que nos detengamos en las diferencias, en aquello que cada sexo tiene de específico, de peculiar (Alberoni, 2006). A partir de este detenernos, podemos dar mejor cuenta de cómo es que como hombres y mujeres, ejercemos o no una sexualidad placentera, pues parece ser que por ambas partes existe un miedo al placer. Ya que placer se asocia al pecado, lo sucio, lo feo, lo desagradable, lo inmoral, la culpa, el castigo. De ahí que se forme una especie de cadena: placer, culpa, castigo, autocastigo. El miedo al placer podemos observarlo tanto en lo individual como en lo relacional o en lo social. En lo individual es una de las causas de problemas sexuales, sobre todo en mujeres: el no permitirse el goce (Sanz, 1999).

Es por eso que el erotismo tiene por protagonistas a los sujetos particulares y a los grupos sociales; tiene como espacio al cuerpo vivido, y consiste en acciones y experiencias físicas, intelectuales y emocionales, subjetivas y simbólicas, conscientes e inconscientes, así como formas de percibir y de sentir, tales como la excitación, la necesidad, y el deseo, que pueden conducir o significar por sí mismas goce, alegría, dolor, agresión, horror y, finalmente, pueden generar placer, frustración, o malestar de manera directa o indirecta (Lagarde, 1990).

Existen diversas formas de expresión de la sexualidad heterosexual; sin embargo, la existencia del matrimonio como institución social condiciona la aparición, frecuencia y permisividad de dichas formas de expresión erótica. La expresión erótica no se limita solamente al coito y sus variaciones, existen múltiples conductas eróticas que en ocasiones pueden precederlo, acompañarlo, pero que a veces pueden ser la meta última de la expresión erótica. Por lo general, cuatro

tipos de expresiones: la masturbación mutua, las caricias eróticas, el sexo anal y el sexo urogenital (Velasco, 2002). Sin embargo, es importante mencionar que pese a que son las expresiones más generales, la masturbación, en este caso, es tomada desde el hacer con otra pareja y no desde lo individual, la cual también es parte de ese erotismo pero en lo individual, sin embargo, es más reconocida, practica y aceptada en el hombre que en la mujer.

1.7 EL PATRIARCADO.

Nuestra sociedad tiene una estructura jerárquica y patriarcal. No todas las personas son igualmente reconocidas; existe una jerarquía de poder, no sólo económico sino social, que constituye la base de un sistema de dominación-sumisión.

Es una sociedad patriarcal, lo cual implica que la jerarquía de poder está representada simbólicamente por el varón. Existe una valoración de todo lo masculino. Los genitales, que permiten la distinción sexual al nacer –en este caso, pene y testículos–, adquieren un valor simbólico de poder. Es una sociedad falocrática (Sanz, 1999). Sin embargo, Lerner (como se citó en Altable, 2010) define el patriarcado como una creación histórica elaborada por hombres y mujeres, aunque sea una manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres en la sociedad en general. Implica que los varones tienen el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad. Insiste Lerner en que el sistema patriarcal sólo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres, es decir, a la sumisión a los valores, monopolios y ocultaciones que promueven el patriarcado, tales como la ocultación de la historia de las mujeres, la hegemonía masculina en el sistema de símbolos que produce el monopolio masculino de las definiciones, los valores, las normas, las leyes y la sexualidad. El patriarcado además nació vinculado al militarismo, la jerarquía, la exclusión y el racismo.

Para que la estructura de dominación social pueda mantenerse se requiere que las personas incorporen dicha estructura psicológicamente y reproduzcan las relaciones sociales de dominio.

El patriarcado es una manera histórica de organizarse política, económica, social e ideológicamente, basada en la idea de autoridad y liderazgo de un arquetipo varonil que pretende erigirse en modelo para hombres y mujeres, creando, a su vez, un orden simbólico que penetra inconscientemente en la mente y el cuerpo de hombres y mujeres a través de los mitos y la religión. De ahí que socialmente, el papel de dominio se le otorga al varón y el de sumisión al de la mujer (Sanz, 1999).

Una de las particularidades del patriarcado es que está inscrito pero no escrito, como lo está una constitución, con lo cual aparenta haber existido siempre y no queda como memoria histórica, si bien está siendo cuestionado fundamentalmente por las mujeres de los movimientos feministas.

Maturana nos dice que:

“la cultura patriarcal occidental a la que pertenecemos se caracteriza, como red particular de conversaciones, por las peculiares coordinaciones de acciones y de emociones que constituyen nuestro vivir cotidiano en la valoración de la guerra y la lucha, en la aceptación de las jerarquías y de la autoridad y el poder, en la valoración del crecimiento y de la procreación, y en la justificación racional del control del otro a través de la apropiación de la verdad. En la cultura patriarcal el tono fundamental de las relaciones humanas está dado desde el sometimiento al poder y a la razón en el supuesto implícito de que poder y razón revelan dimensiones trascendentes del orden cósmico natural a las que el ser humano tiene acceso, y que legitiman su quehacer en el poder y la razón” (Maturana, 1992 como se citó en Altable, 2010, p. 36).

Sin embargo, como humanidad, vivimos más en armonía a través de la cooperación. El sistema normativo patriarcal ha sido fraguado en el pasado de nuestra cultura y forma parte ya de nuestro inconsciente y de nuestra memoria personal y colectiva, aunque también tenemos una memoria más antigua, muchas veces olvidada, la del primer cuerpo que nos dio la madre (Altable, 2010). Así, por ejemplo, en el caso de lo femenino y lo masculino, conceptos que se desprenden del género, se han diferenciado rasgos muy distintivos para hombres y mujeres, no solo a lo que se refiere a conducta sexual sino también a su conducta social. En nuestra cultura occidental se concibe al hombre como relativamente agresivo, rudo, emprendedor y “libre”, mientras que a la mujer se le asigna un papel de sumisión, suavidad y pasividad.

Un análisis completo de las mujeres en una sola sociedad, o en toda la historia, tiene que tomar en cuenta todo: la evolución de formas de mercancía a mujeres, los sistemas de tenencia de la tierra, ordenamientos políticos, tecnología de subsistencia, etcétera. Y lo que es igualmente importante, los análisis económicos y políticos no están completos si no consideran a las mujeres, el matrimonio y la sexualidad. En tanto a la búsqueda de la equidad, más conocida por el movimiento feminista, este movimiento tiene que ir más allá que la eliminación de la opresión de las mujeres: tiene que soñar con la eliminación de las sexualidades y los papeles sexuales obligatorios. Un sueño más atractivo es el de una sociedad andrógina y sin género (aunque no sin sexo), en que la anatomía sexual no tenga ninguna importancia para lo que uno es, lo que hace y con quién hace el amor (Rubin, 1996).

Las necesidades de sexualidad y procreación, entonces, deben de ser satisfechas tanto como la necesidad de comer, y una de las deducciones más obvias que se pueden hacer de los datos de la antropología es que esas necesidades casi nunca se satisfacen de forma “natural”, lo mismo que la necesidad de alimento, sin importar si se es hombre o mujer. Pues parece ser que en la lucha por la eliminación de la opresión, se cae de nuevo en una discriminación, pero ahora

hacia lo masculino, haciéndose una justificación errónea sobre ésta, sin buscar realmente la equidad. Tanto hombres como mujeres tenemos presentes ciertos mandatos sociales, que si bien diferencian nuestro actuar sexual de forma distinta, no por eso podemos aseverar del todo que unos ejercen su sexualidad más libremente que las otras. Por ejemplo, como menciona Gutiérrez (2008), a diferencia de las mujeres, para los hombres la iniciación sexual, es clave en la construcción de su masculinidad. El tener relaciones sexuales con muchas mujeres se ha dado como sinónimo de virilidad; lo cual no necesariamente, dice que sea del agrado de todos los varones.

1.8 EL SISTEMA SEXO-GÉNERO.

Ahora bien, hemos visto cómo género y sexualidad se enlazan, puesto que ya teniendo claros los conceptos, podemos dar cuenta de que en tanto se sea hombre o mujer, también hay conductas, ideas, discursos, creencias, enfocadas hacia la sexualidad, y si nos adentrarnos al ejercicio sexual, donde aparentemente se ha caído en términos de reproducción, pues toda aquella práctica sexual que no esté encaminada hacia ese objetivo, de procreación, ha sido vista hasta como perversión, esto en función de muchas creencias existentes en las diferentes culturas sobre todo la occidental relacionada con lo religioso.

Referente a este “enlace” Rubín (1996) hace una propuesta sobre un sistema de sexo/género, el cual es:

“un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1996 p.37).

A partir de la propuesta de Rubin (1996), de que toda sociedad tiene un sistema de sexo-género –un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humana son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional–, por extrañas que sean

algunas de las convenciones. El sistema de sexo/género debe ser reorganizado a través de la acción política, pues al partir de concepciones sociales no podemos dejar de lado el aspecto político que como sociedad nos “rige”.

Muchas organizaciones a nivel mundial y nacional han comenzado a luchar por esa equidad y así dar paso a una serie de derechos, que tal vez, aún no son conocidos por la mayor parte de la población. No obstante, todos y cada uno de nosotros, como seres humanos, tenemos esos derechos y quién los respalde. De ahí que la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2002 publicó en su sitio web, en la sección de género y derechos reproductivos su propia versión ligeramente más corta de los derechos sexuales. Estos Derechos Sexuales abrazan Derechos Humanos que ya se reconocen en las leyes nacionales, en documentos internacionales, en documentos de consenso. Éstos incluyen el derecho de todas las personas, libres de coerción, discriminación y violencia a:

- Alcanzar los niveles más altos de salud disponibles en relación con la sexualidad, incluyendo el acceso a servicios de cuidado de salud sexual, y reproductivo.
- Buscar, recibir y compartir información en relación con sexualidad;
- Educación sexual;
- El respeto a la integridad física;
- La elección de pareja;
- Decidir ser sexualmente activo o no;
- Relaciones sexuales consensuales:
 - Matrimonio consensual:
 - Decidir si o no, y cuando tener niños; y
 - Perseguir una vida sexual satisfactoria y placentera.²

Esta cartilla, en su versión extendida, es conocida también en México, y en algunas ferias de salud sexual puede verse promocionada por diferentes

² **DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES DE LA OMS: ARCHIVO DE SEXOLOGÍA. DISPONIBLE EN:**
[HTTP://WWW2.HUBERLIN.DE/SEXOLOGY/ECS5/DECLARACION_DE_LOS_DERECHOS_SE.HTML](http://www2.huberlin.de/sexology/ECS5/DECLARACION_DE_LOS_DERECHOS_SE.HTML)

asociaciones civiles. Además de que, al menos, el Distrito Federal tiene un programa de Derechos Humanos en materia de los Derechos Sexuales y Reproductivos y que en las distintas ferias de salud, al menos las que se han visto, trata de hacer llegar estos derechos a los usuarios.³

* * *

A lo largo de este capítulo se abordaron los conceptos de sexo, sexualidad y género, y dentro de estos el erotismo. Se revisó cómo cada uno de ellos se va permeando de diversas creencias a partir de una moral dada a través de procesos de socialización; de instituciones que van formando el actuar en sociedad; cómo es que existen algunas diferencias entre género que limitan de alguna manera cuando se establecen relaciones, e incluso desde lo individual. Por eso es importante tomar en cuenta cómo es esta moral que “representa” de alguna manera el ser sexual, ¿qué pasa con la moral puesta en escena cuando se trata de la sexualidad y lo que ella conlleva? ¿Es entendida y vivida de igual forma para hombres y mujeres?

³ Derechos Humanos en materia de los Derechos Sexuales y Reproductivos Folleto de divulgación para la vigilancia social Disponible en : <http://www.equipopueblo.org.mx/descargas/folletospdf/sexualesyreproducweb.pdf>

CAPÍTULO 2

DOBLE MORAL

2.1 LA MORAL.

Todos los días las personas se enfrentan a la necesidad de ajustar su conducta a diversas normas que se tienen por más adecuadas o merecedoras de ser cumplidas, de ahí que sea importante hacer una distinción entre lo que es la ética y la moral. Moral procede del latín *mos* o *mores*, “costumbres” o “costumbre”, en el sentido de conjunto de normas o reglas adquiridas por hábito. Ética, proviene del griego *ethos*, que significa análogamente, “modo de ser” o “carácter” en cuanto a forma de vida también adquirida o conquistada por el hombre. Así, originalmente *ethos* y *mos*, “carácter” y “costumbre”, hacen hincapié en un modo de conducta que no responde a una disposición natural, sino adquirido o conquistado por hábito (Sánchez, 1969).

Siguiendo a Sánchez (1969), la ética es la teoría del comportamiento moral de los hombres en sociedad. La ética no es la moral, sino el conjunto de normas y prescripciones. Es decir, la parte meramente teórica. Ésta, puede contribuir a fundamentar o justificar cierta forma de comportamiento moral. Por otro lado, la moral es, entonces, ese objeto del que se ocupa la ética. La ética es la parte teórica, de ella se desprenderá la “moral” que es lo que ponemos en práctica. La moral, entonces, tiene que ver con los comportamientos adquiridos, nuestros modos de ser. De ahí que el comportamiento moral nos lleve a esos actos o modos de comportarnos, y nos instale en problemas morales donde entran en juego las normas. Es un hecho histórico, un aspecto de la realidad humana que cambia con el tiempo.

Por otro lado, según Foucault (1984) se entiende por moral un conjunto de valores y reglas de acción que se proponen a los individuos y a los grupos por medio de aparatos prescriptivos diversos, como pueden ser la familia, instituciones educativas, iglesias, medios de comunicación, etc. Por moral también se entiende el comportamiento real de los individuos, en su relación con las reglas y valores que se les proponen; designamos así a la forma en que se someten más o menos

o completamente a un principio de conducta, en que obedecen a una prohibición o mandato, o se resisten a ella, en que respetan o dejan de lado un conjunto de valores.

Otro término a considerar es la “moralidad”, que se desprende de la moral. Ya que mientras la moral designa un conjunto de principios, normas, imperativos o ideas morales de una época o sociedad, la moralidad se refiere al conjunto de relaciones afectivas o actos concretos que cobran un “significado moral” con respecto a lo que en la sociedad, en una época dada, nos enseñan que es “moral”. La moralidad es la moral puesta en práctica con un significado adquirido (Sánchez, 1969). Es decir, lo que como a individuos, significan diversas situaciones que se llevan a la práctica, a partir de lo escrito (la ética), y lo que se lleva a cabo (moral), dentro de una sociedad, con determinados “principios”.

2.2 MORAL SEXUAL.

Existen reglas que regulan el comportamiento sexual, pese a que en el capítulo anterior se dijo que el ejercicio de la sexualidad no sólo es una necesidad, sino también un derecho; sin embargo, dichas normas no tienen un fundamento biológico, ya que están basadas en construcciones sociales, pues están subordinadas a patrones culturales humanos. Y no sólo abarcan el ejercicio sexual erótico, sino que van más allá, hacia los roles de género.

Por ejemplo, la expresión de la sexualidad en ambos sexos depende de las normas que predominen en la sociedad; cambia junto con ellas. Algunas sociedades reservan la sexualidad de manera exclusiva para la procreación; otras consideran que las restricciones son absurdas y hasta un crimen contra la naturaleza (Craig, 2001). Sin embargo, tal parece que hay ciertos aspectos que son compartidos por las sociedades occidentales. En la adolescencia, por ejemplo, las mujeres dedican más tiempo a las fantasías románticas y con ello liberan sus impulsos sexuales; los varones suelen masturbarse más. Las fantasías y la

masturbación son comunes en ambos sexos. Otro aspecto relevante es que los varones inician antes la actividad sexual y suelen mostrar actitudes diferentes de las mujeres. En ellos es más probable que la iniciación sexual ocurra con una pareja informal que con una pareja “estable” y que reciban más apoyo social por la pérdida de la virginidad, que la mujer. Los muchachos suelen buscar otra experiencia sexual poco después de la primera, hablan más de su actividad y el sentimiento de culpa es menos frecuente en ellos que en las mujeres (Zelnick y Kantner, 1977 como se citó en Craig, 2001). No obstante, aunque los varones alcanzan la madurez sexual unos dos años después que las mujeres, pierden su virginidad más o menos un año antes (Brooks-Gunn y Furstenberg, 1989, como se citó en Craig, 2001). Un dato que en México es corroborado por la Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (IMJUVE–UNAM–IIJ, 2012) donde se encontró que la vida sexual de los jóvenes mexicanos es iniciada en la adolescencia. Al respecto, la edad promedio a la que los y las jóvenes dijeron haber tenido su primera relación sexual son los 17 años. Los hombres comenzaron su vida sexual antes que las mujeres. Ellos lo hicieron a los 16 años, mientras que ellas iniciaron a los 17 años. Es decir, existe una marcada diferencia entre el ejercicio sexual y la moral puesta en este sentido, entre hombres y mujeres. No sólo se trata de las diferencias biológicas propias para cada uno, sino también del compendio cultural que se le ha dado a cada uno.

Desde la ética-religiosa, Giraldo (1998) nos dice que la sociedad juzga cualquier conducta sexual; a pesar de ello partiremos de dos grandes concepciones: la funcionalista y la humanista. La concepción funcionalista nos remite a la evaluación de la conducta en relación a la funcionalidad, en la perpetuación de la sociedad existente y de sus valores; una conducta será aceptada o valorada positivamente siempre y cuando esté de acuerdo con la concepción de la sociedad y del hombre tradicional en que se encuentre, preservando el *status quo* de la familia, escuela, el papel del hombre y la mujer de la sociedad. En esta concepción las necesidades o intereses del individuo se someten a consideración dentro de la esfera social o colectiva del uso de la sexualidad. Es por eso que no

podemos dejar de lado el marco religioso, pues de ahí parten muchas de las creencias que nos constituyen como individuos.

En todas las sociedades el hombre ha aprendido las pautas a que debe someterse y de hecho las sigue sin sentirse obligado por ninguna fuerza extraña. El individuo cuya conducta no se sujeta a las pautas de la sociedad, es excluido de la misma por expresar comportamientos antisociales, para ese contexto determinado, atentando contra la moral. El discriminar las pautas ideales de la conducta, de la conducta en sí, marca el origen de los códigos morales humanos (Álvarez, 1979).

Por otro lado, la concepción humanista parte del individuo para evaluar la eticidad del comportamiento de una persona, donde la autorrealización, la autenticidad y el completarse a sí mismo es la meta única y fundamental del hombre-persona (Giraldo, 1989). Es decir, parte más del aspecto individual de cada ser, pese a las concepciones sociales que le constituyen; sin embargo, como individuos también tenemos necesidades, metas y sentires que no siempre van de acorde con lo que la sociedad pide.

Foucault (1984), como uno de los pioneros en estudio de la historia de la sexualidad, se plantea cuestionamientos que aún en nuestros días son referentes para estudios actuales, desde diferentes perspectivas, por ejemplo: ¿Por qué el comportamiento sexual, por qué las actividades y placeres que de él dependen, son objeto de una preocupación moral? ¿Por qué esta inquietud ética que, por lo menos en ciertos momentos, en ciertas sociedades o en ciertos grupos parece más importante que la atención moral que se presta a otros dominios de todos modos esenciales para la vida individual o colectiva, como serían las conductas alimentarias o el cumplimiento de los derechos cívicos?

2.3 UNA MORAL SEXUAL ¿TRADICIONAL?

Reich (1950) menciona que existe una moral negadora de lo sexual que establece su derecho de existencia pero también sus contradicciones, a partir del desarrollo de la economía privada. Teniendo como factor reaccionario al capitalismo y convirtiéndose en los pilares de la iglesia, pues la sociedad capitalista regula la satisfacción de las necesidades sexuales, en la medida en que impide determinadas formas. Domina la propiedad privada, pues necesita el mantenimiento de dos de sus instituciones más esenciales: el matrimonio permanente y monógamo, y la familia patriarcal. De ahí su interés por la represión sexual.

Siguiendo a Reich (1950), este autor menciona que la comunidad natural, es decir una comunidad libre de instituciones que digan qué sí o qué no tienen qué hacer, no conoció ningún tipo de restricción sexual. Sólo la economía privada y el patriarcado crean todos los intereses económicos que originan las bases sociales para una moral negadora de lo sexual y una economía sexual perturbada por ella.

Por eso Lagarde (1990) nos muestra que, como mencionamos en el capítulo anterior, la base común de la delimitación de lo sexual es la reproducción. A partir de este criterio se clasifica a los individuos de acuerdo con estas características (particularmente los genitales: vulva-vagina y pene-testículos) en sexo femenino y sexo masculino. Se considera también que el sexo implica una serie de atributos sociales, económicos, jurídicos y políticos. Se suponen de etiología sexual formas de comportamiento. Actitudes, sensaciones, percepciones, capacidad intelectual, afectos, fuerza física, preferencias, usos y prácticas eróticas, etcétera.

Si hablamos acerca de los valores que nos constituyen, pero más aún de los que se refieren al marco de la sexualidad, Weeks (1995) nos habla de que la tradición sexual, como un conjunto de conceptos e intervenciones intelectuales, leyes y prácticas sociales, conyugales y familiares, y patrones de diversidad de la

vida, puede ser vista como un esfuerzo sostenido para el canal y la disciplina de los poderes del imaginario de la sexualidad.

Históricamente, el cristianismo en el Occidente ha demostrado que emplea tres estrategias contradictorias en la regulación y control de la sexualidad, a las que Weeks (1993) llama: el enfoque absolutista, el liberal y el libertario. Cada uno de ellos evoca diferentes supuestos acerca del verdadero significado del sexo. La posición absolutista es la que posee el perfil más claro y familiar. No es tanto un conjunto coherente de creencias, sino más bien la convicción de que hay una moral clara (por lo general, de corte claramente familiar y monógamo) que debe orientar nuestra vida personal y social. Para éstos, el sexo representa sin duda perturbación y peligro. Una segunda tradición, es la posición liberal o liberal-pluralista que, a pesar de los obstáculos, es ahora sumamente influyente en los años 90's. Esta estrategia soslaya deliberadamente el tema de los méritos de determinadas formas de sexualidad y se apoya en las apreciaciones cambiantes del concepto de lo socialmente aceptable. Éste se basa, a su vez, en una posición totalmente artificial entre lo privado y lo público, que son tratadas como categorías naturales y eternas, cuando en realidad están siendo constituidas y delimitadas por proyectos legislativos. El enfoque libertario por su parte, mantiene un rasgo característico: su discurso sobre una sexualidad que ha sido negada a expensas de la libertad individual y la salud social. En el centro de este enfoque radica la idea de que la represión sexual es consustancial a la opresión social y que el momento de la liberación sexual debería coincidir necesariamente con el momento de la revolución social. Su celebración del sexo puede convertirse fácilmente en una sacralización de todas las manifestaciones del deseo. Las consecuencias, como lo han señalado las feministas, puede ser imponer la visión de que la expresión sexual es no sólo placentera, sino también necesaria, a menudo a expensas de la mujer. Los verdaderos problemas, como definir alternativas y crear nuevas formas de relacionarse, son ignorados. La dificultad –y el peligro– de la corriente libertaria, es que lamentablemente el sexo no puede dejar de expresar su propia verdad sin crear problemas (Weeks, 1993).

Quizás, el debate que podemos hacer es la importancia de reubicar nuestros valores y creencias sexuales a partir de los diferentes movimientos que han surgido a lo largo de la historia; en lugar de sólo quedarnos con lo que ha sido establecido anteriormente. Tomando en cuenta, necesariamente, la importancia de éstos en la salud de los individuos y sociedades.

Aunque también es importante tomar en cuenta, como menciona Lipovetsky (1994), que la promoción de los valores hedonistas, reforzada un poco más tarde por los movimientos de liberación sexual, ha transformado de arriba a abajo la moral sexual tradicional. A lo largo de medio siglo, el sexo ha dejado de ser asociado al mal y a la falta, la cultura represiva de los sentidos ha perdido su crédito. En unas pocas décadas, los principios rigoristas de la moral sexual han estallado, lo que era signo de infamia adquirió, más o menos, una legitimidad; los imperativos estrictos se han metamorfoseado en opciones libres; el sexo-pecado ha sido remplazado por el sexo-placer. Al menos en lo que respecta al discurso, y algunas prácticas hoy en día ya no son tan mal vistas, como el sexo antes del matrimonio, por ejemplo.

2.4 INVESTIGACIONES SOBRE MORAL SEXUAL.

Algunos estudios que se han realizado en los últimos 30 años muestran que a pesar de que existe, quizá, una mayor apertura hacia temas sobre sexualidad, hoy en día permea una doble moral sexual en la sociedad, pero no de la misma manera.

Reiss, en 1964 y 1967 (como se citó en Crawford y Popp, 2003; y en Sierra, Rojas, Ortega y Ortiz, 2007) llevó a cabo las primeras investigaciones en este campo centrándose en las actitudes hacia las relaciones sexuales prematrimoniales. Para ello clasificó estas actitudes en cuatro categorías generales: abstinencia (cuando el coito prematrimonial estaba mal considerado para ambos sexos), doble moral (cuando los varones consideraban tener más

derechos para el coito prematrimonial que las mujeres), permisividad sin afecto (coito prematrimonial bien considerado para ambos sexos sin tener en cuenta la implicación emocional) y permisividad con afecto (coito prematrimonial bien considerado para ambos sexos si existe una relación de compromiso). Crawford y Popp (2003), mencionan que el estudio de Reiss evaluó las actitudes hacia la "permisividad sexual prematrimonial", así como sus correlatos demográficos y socioculturales, tales como la edad, raza, clase social, religión y las características de la familia. Los resultados de estos estudios indicaron que únicamente en el 11% de la muestra de estudiantes evaluada, estaba presente una doble moral ortodoxa, sin embargo, no se podía admitir equivalencia entre la moral de hombres y la de mujeres. En estos estudios, Reiss veía un camino progresivo hacia una mayor igualdad sexual para hombres y mujeres en los roles; además, de la disminución de la doble moral, no obstante reconocía que factores como la estructura familiar podrían seguir impidiendo la igualdad sexual.

En otros estudios se ha encontrado que un aspecto importante de la doble moral sexual en muchos grupos sociales es que las mujeres son juzgadas de manera más negativa que los hombres para iniciar interacciones heterosexuales (Green y Sandos, 1983). Eder, Evans, y Parker (1995) encontraron que las niñas de escuelas de educación media que iniciaron algún tipo de actividad sexual fueron etiquetadas como perras, putas y prostitutas. La doble moral ante la experiencia sexual lleva a realizar juicios de culpabilidad, diferenciando cuando los resultados de dicha actividad sexual terminan en consecuencias negativas, como la insatisfacción. Las mujeres que inician el contacto físico en una edad temprana, o que tienen más experiencia sexual son juzgadas como más culpables que la mujer pasiva o sin experiencia, cuando se trata de violaciones (L'Armand y Pepitone, 1982; Muehlenhard & MacNaughton, 1988). Podría decirse que los estándares contemporáneos de doble moral permiten a algunas mujeres una mayor libertad que en el pasado. Sin embargo, estas normas aún representan una forma encubierta de controlar la sexualidad de las mujeres, ya que la

expresión sexual de ellas ha sido juzgada más duramente que la de los hombres, en lo que respecta a las investigaciones ya mencionadas.

En otro estudio realizado por Gentry y Colledge (1998), en el cual participaron 111 hombres y 143 mujeres, de diferentes etnias, con una edad promedio de 20 años, de un colegio de Artes en Estados Unidos, se evaluaron las actitudes antes el nivel de actividad sexual en relaciones heterosexuales monógamas y múltiples. Un dato importante, que surgió como resultado de este estudio, fue que las mujeres veían una mayor libertad y asertividad en mujeres que eran sexualmente más activas. Se cree que quizás los cambios recientes en actividades acerca de la sexualidad han modificado y limitado la operación de la doble moral sexual.

Por su parte Crawford y Popp (2003) realizaron una revisión sobre 30 estudios que se llevaron a cabo desde 1980, en los cuales se encontró evidencia de la continua existencia de la doble moral sexual para mujeres y hombres heterosexuales. Estos estudios experimentales se han realizado predominantemente en colegios de estudiantes en el norte de Estados Unidos a través de etnografías, grupos focales, entrevistas y análisis lingüísticos con diversas muestras. Los estudios, según estos autores, demuestran que la doble moral sexual está influenciada por factores situacionales e interpersonales (por ejemplo la edad, el nivel de compromiso en la relación y el número de parejas) y que esta doble moral se constituye por las construcciones locales a través de diferentes grupos étnicos y culturales.

Entre los estudios más recientes, se encuentra el de Sierra et al. (2007), estos autores aplicaron entre otras, la escala de doble moral sexual, Double Sexual Standard (DSS) en una muestra de jóvenes españoles, (151 hombres y 249 mujeres), con una media de edad para hombres de 23.20 y las mujeres 22.92. En este artículo se define a la doble moral como el asumir una mayor libertad para el hombre que para la mujer en cuanto al sexo prematrimonial, la existencia de múltiples parejas sexuales, el inicio sexual a edades tempranas o las relaciones

sexuales, exentas de compromiso. Ellos concluyeron que la erotofilia se relacionó de forma positiva con la puntuación de DSS (es decir, actitudes sexuales positivas se acompañaron de menor doble moral), además de que los hombres mostraron significativamente más doble moral que las mujeres, en lo cual mencionan que probablemente se deba al machismo que se fundamenta en el mantenimiento del poder de los hombre sobre las mujeres. La escala de doble moral que se utiliza en este estudio fue realizada por Caron, Davis, Halteman y Stuckel (1993) con el propósito de evaluar la doble moral sexual tradicional.

Cabe destacar que Crawford y Popp (2003) mencionan que el uso de experimentos cualitativos, como cuantitativos tienen varias ventajas y desventajas. Entre las limitaciones que se encontraron, por ejemplo, el sexo de los participantes y el sexo destino, es decir al que el participante evalúa en cuestión de actitud y/o creencias, el número de parejas sexuales que se tiene o se han tenido o si existe exclusividad; el nivel de compromiso con la pareja, así como si mantienen algún tipo de relación. Además es importante tomar en cuenta la definición que se utiliza de doble moral, el uso del lenguaje y las diferentes concepciones que se tienen de algunos conceptos y criterios según la época. La mayoría de estos estudios se realizaron en Estados Unidos; sin embargo, como hemos visto, tanto en los estudios realizados en este país, como en España, antes citado, no existen grandes diferencias en cuantos a los resultados obtenidos, aunque sean muestras de países, aparentemente, muy distintos.

Crawford y Popp (2003) mencionan que tradicionalmente, la investigación sobre la doble moral se ha centrado en la perspectiva de quien lo percibe. Poca o ninguna investigación empírica ha examinado la doble moral heterosexual desde la perspectiva del objetivo, es decir, se realiza una evaluación del otro, pero no se realiza una evaluación sobre la actitud de quien participa en muchos de los estudios.

2.5 MÉXICO Y LA MORAL SEXUAL.

En México las normas que nos rigen son aparentemente distintas, y quizás más arraigadas que en Estados Unidos, donde aparentemente existe una mayor permisividad; sin embargo, por los artículos leídos podemos darnos cuenta de cómo algunas cuestiones morales no varían mucho entre los países. De ahí que ahora revisemos algunos estudios que se han realizado con población mexicana, que si bien, no son específicos al tema de la doble moral sexual, sí se acercan al tema de nuestro interés.

En el caso de las mujeres podemos ver, a través del estudio de Rivas (1998), cómo es que la concepción acerca de estos constructos cambia a partir de las generaciones. En este caso, abuelas, madres e hijas, de 7 familias distintas, en localidades como la ciudad de Oaxaca, la ciudad de México y San Miguel de Allende, fueron entrevistadas individualmente sobre temas en torno al ciclo vital (niñez, adolescencia, cortejo, noviazgo, matrimonio y conyugalidad). En este estudio la autora vio que existe una variación a través de las 3 generaciones, pues si bien se aprecia un proceso lento de secularización, en donde coexisten valores religiosos con aspectos de la modernización cultural y se crea una mezcla interesante, aunque tendente a preservar la moralidad internalizada; abuelas, madres e hijas, mencionan que el peso de la religión se ha atenuado en su vida y que muchas de sus percepciones y referencias en torno a la sexualidad son atribuidas básicamente a visiones familiares o personales que procuran su beneficio y se ocupan del cuidado de su persona. Transgredir las reglas morales no es poner en cuestión su lugar frente a la vigilancia eclesiástica y religiosa, o a la defensa del honor de la familia, como ocurriría en el caso de las abuelas y las madres. Si las hijas se preocupan del cuidado de su imagen es a partir de la apreciación que las madres hacen de ellas. Las mujeres más jóvenes, las hijas, viven más de cerca el erotismo, que a diferencia de sus abuelas o madres, era algo si no desconocido, no muy permitido, ya que la sexualidad era vista sólo con fines reproductivos.

Por otro lado Amuchástegui (1998), realizó un trabajo de campo sobre la virginidad y la iniciación sexual, a través de entrevistas a profundidad, sobre el significado de la actividad sexual, resaltando las construcciones de la sexualidad femenina, en un grupo de 12 hombres y 11 mujeres de comunidades indígenas (Oaxaca), rurales (Guanajuato) y urbanas (Distrito Federal, entre 15 y 30 años de edad).

En esta investigación se encontró una coexistencia de diversos significados, cuyo grado de coherencia o contradicción con modos de pensamientos “tradicionales” o “modernos” variaba en función del contacto de los participantes con la cultura urbana y la educación formal.

Uno de los puntos destacables de este estudio es que se atribuyeron dos significados diferentes al concepto “saber”, mismos que producían dos imágenes de mujer en términos de su actividad sexual. El saber sensual, el saber del cuerpo; es visto como una forma sospechosa de actividad sexual femenina y es, de hecho un indicador de la calidad moral de la mujer. Aquellas mujeres que mostraban esta clase de saber eran consideradas inmorales, mientras que los hombres que lo hacían estaban solamente cumpliendo con las expectativas que se tenían de ellos. De este modo, esta noción de saber sobre sexo se encontraba profundamente arraigada en la identidad y en las diferencias de género. La segunda clase de saber sobre sexo fue descrita como un conjunto de contenidos racionales e informativos, separados del ámbito del cuerpo y divulgación mediante el discurso científico. Contrariamente a la descripción anterior, este conocimiento no recibió una connotación de género; es neutral, objetivo y hasta necesario para lidiar con el mundo moderno. Más aún, su legitimidad le es otorgada por los sistemas de escolarización formal que han penetrado y reorganizado la administración de la información dentro de las comunidades.

Parece difícil encontrar qué elementos de las imágenes actuales de feminidad y masculinidad que permean la práctica cotidiana en la relación de poder de género y con la sexualidad, pertenecen a las creencias prehispánicas y cuáles a los

españoles; el mestizaje es hoy una parte intrínseca de la sociedad mexicana. Sin embargo, la imposición de la religión católica mediante la masacre, la violencia y la evangelización introdujo las mismas creencias y prescripciones morales que regulaban la actividad sexual y sus significados en la España colonialista. Ésta es la razón por la que en la cultura mexicana actual, que es vehementemente católica en términos de su moral sexual, estas imágenes mantiene su vigencia. Por lo tanto hombres como mujeres contribuimos por igual a la construcción de estas imágenes (Amuchástegui, 1998).

Otro punto importante de la investigación de Amuchástegui (1998) es que dentro de la naturaleza del varón se encuentra el ser sujeto de deseo sexual; es natural que él desee, sienta y busque su satisfacción sexual. Una condición intrínseca de la masculinidad presiona hacia la actividad sexual. La mujer, sin embargo, supuestamente, no posee tal llamado de la naturaleza. El deseo es definido como naturalmente genérico y es masculino. Es sólo una cuestión de evolución fisiológica que el varón llegue a experimentar la excitación sexual. Como lo vimos anteriormente al hablar de erotismo, donde en la mujer está, o estaba, arraigado sólo a la maternidad. El coito heterosexual a edad temprana es un rito de pasaje necesario para la adquisición de una identidad masculina definitiva, pues es una de las pruebas en contra de las amenaza de la homosexualidad, a la cual, por su presencia permanente, es necesario descartar. Lo consecuente, en ese contexto de significado, es que sea el hombre quien introduzca a la mujer al encuentro sexual, ya que ella no estará naturalmente inclinada a él. Es solamente a través del deseo masculino que la mujer descubrirá y despertará a su ser sexual. Sobra decir que esta construcción está basada en la necesidad de que los hombres controlen la sexualidad de las mujeres y así mantener las relaciones de poder establecida por las premisas dominantes de género. Cuando por el contrario es la mujer quien busca activamente el intercambio sexual, puede ocurrir que el hombre en cuestión se sienta relativamente intimidado por sus propuestas. Aun así, él intentará relacionarse con su pareja asumiendo que ella es un sujeto de deseo tanto como él, y por lo tanto negociando y dialogando previamente el encuentro.

La aceptación de esta imagen activa de mujer no fue recurrente en los relatos de todos los participantes; más bien, muchos de ellos expresaron una relación problemática con una visión autónoma de la sexualidad femenina. En algunas ocasiones, ante el conflicto, la solución es aceptar el deseo sexual de las mujeres pero calificándolo como una especie de falta frente al modelo femenino ideal. Dentro de este estudio se pudo ver la existencia de una división del concepto de mujer en dos imágenes. Por un lado surge un “tipo” de mujer que no es sujeto de deseo sexual excepto cuando su finalidad sean la reproducción y la maternidad. Esta imagen no expresa ninguna necesidad sexual ni erotismo, y sus principales atributos son la ternura, la pureza y la decencia. En ella, la belleza se relaciona con la espiritualidad; el alma y la bondad sublime son lo que en realidad importa. Este “tipo” de mujeres son descritas por participantes de ambos sexos como merecedoras de matrimonio y maternidad, la cual, por cierto, es la principal función de este concepto de mujer. Éste apoya las premisas vistas en el capítulo anterior sobre la función única de reproducción en el erotismo de las mujeres. El otro “tipo” de mujer, que es en verdad un sujeto de deseo, ejerce su seducción hacia el hombre y tiene acceso al erotismo y al placer. Ella ha tenido experiencias sexuales eróticas antes del matrimonio, con seguridad con más de un hombre. La belleza en este concepto de mujer, está vinculado con la sensualidad corporal, no con una cualidad espiritual de la cual, según, carece. Se define exclusivamente por ser objeto del deseo del hombre, no como un sujeto femenino autónomo, sino una contraparte que responde a la sexualidad masculina en los términos en que está definida por normas morales dominantes, pese a que se le ha otorgado una capacidad sexual y erótica (Amuchástegui, 1998).

2.6 ¿DOBLE MORAL?

Castañeda (2002) menciona que la doble moral sexual establece valores antagónicos para hombres y mujeres, valorizando en ellos una mayor libertad en cuanto a su ejercicio sexual, y en ellas una mayor restricción. Es decir, en cuanto al número de parejas que se tienen o han tenido, el nivel de compromiso que se

establece en dichas relaciones, e incluso la rapidez o no del establecimiento de relaciones con o sin afecto. Esta diferencia contrapone los intereses de unos y de otras, llevándolos al conflicto. Un varón que acumula “conquistas” es admirado por ello, mientras que una mujer que hace lo mismo verá muy afectada su reputación: ahí donde él gana en masculinidad, ella en cambio se percibe como menos femenina. La virginidad realza a la mujer mientras que disminuye al hombre. De estas distinciones morales emana toda una serie de reglas no escritas. Por lo tanto, el eje central de la doble moral sexual parece radicar en que los hombres pueden juzgar a las mujeres, y no viceversa.

Por otra parte Kollontai (como se citó en Lagarde, 1990) menciona que una contradicción básica para las mujeres consiste en que deben orientar y definir su erotismo de acuerdo con las normas dominantes y, simultáneamente, con las específicas de su género. Las mujeres tienen así una doble asignación erótica. Están definidas en función de un erotismo pretendidamente neutro, que abarca a todos, y de un erotismo asignado a su género. Es decir, las mujeres tienen deberes, límites, y prohibiciones, eróticos, generales, como parte de una especie; y específicos, como parte de un género. Un saber del erotismo, como veremos más adelante, como una obligación previamente establecida en el orden de lo estipulado como especie humana. Este hecho detectado, Kollontai lo llamó doble moral sexual. Aunque no es sólo un problema ubicado en la dimensión ética o moral. Se trata de relaciones, prácticas, normas, creencias y tabúes que conforman un erotismo que es ubicado en la naturaleza (animalidad femenina), y es valorado como inferior. El erotismo dominante recrea en su asimetría, la discriminación, la dependencia y la sujeción de las mujeres. Es decir, es un erotismo de la opresión.

Amuchástegui (1998) nos menciona que en este “saber” sobre sexo parece incluir dos tipos de saber que se relacionan entre sí –en ocasiones de manera contradictoria– y que, a su vez, determinan ciertas imágenes de sujetos de sexualidad y de deseo. Por un lado, el tipo de saber racional e informativo,

separado completamente del cuerpo y de sus sensaciones, y es considerado neutral y carente de género. Todo joven que asiste a la escuela pública puede y debe tenerlo, ya que es un indicador de la propia inclusión en la vida moderna. Sea hombre o mujer, poseer este conocimiento no es una falta moral, más bien es la prueba de la participación del sujeto en el supuesto progreso cultural. Por otro lado existe otra imagen consistente, tanto en hombre como en mujeres. Se refiere al saber sexual que es corporal, práctico y sensual. Se refiere al saber del cuerpo en relación con el deseo y el erotismo. Es expresado también a través del cuerpo, más que a través del lenguaje verbal. La evaluación moral de este tipo de saber depende de quién lo posee. Se espera que lo tengan los hombres, casi como elemento necesario para la afirmación de su identidad de género. Por el contrario, sí es una mujer quien demuestra maestría y habilidad durante el coito, ella es inmediatamente considerada como “experimentada”, lo que significa que ha tenido más de un compañero sexual y que, por tanto, tiene una reputación sexual dudosa. Ella no sería, de acuerdo con esta definición, merecedora de matrimonio y de vida familiar. De ahí que en el Distrito Federal algunos jóvenes viven una aguda contradicción ya que, por un lado, el deseo sexual femenino es considerado una realidad, a través de la validación que le otorgan los discursos modernizantes de la sexualidad en la institución escolar y los medios de comunicación masiva, y, por otro, es condenado por creencias católicas de la feminidad profundamente arraigadas.

Por eso parece importante indagar sobre las creencias alrededor de la sexualidad y del género, pues el montaje de las prácticas sexuales, de las elecciones y decisiones, los roles de género, las posibilidades de negociar frente a la pareja y de exigir una serie de respuestas que atiendan las demandas de salud sexual y reproductiva de las mujeres, así como de los hombres; está sostenida en gran medida en estas construcciones. Son estrategias que regulan y administran con gran eficiencia el tipo de prácticas prescritas y proscritas (en este caso de orden social) para una cultura particular. Así se crean, en buena medida, los modelos sexuales paradigmáticos frente a los cuales hay que medir nuestros atributos y

calidades, nuestros deseos y placeres, nuestras prácticas y acciones, tomándose parte de nuestra identidad y subjetividad. Y si bien es cierto que en gran medida se ha realizado un abordaje a la moral sexual, no podemos dejar de lado las creencias sobre género, que si bien no tienen un tinte erótico, si están estrechamente relacionadas con nuestro actuar en ese ejercicio sexual. Como menciona Amuchástegui (1998) los significados atribuidos a las prácticas sexuales, así como la construcción de la sexualidad y el género, no son ajenos a la transformación de la cultura mexicana. Los valores sexuales se encuentran dentro del ámbito cultural, pues son elementos relevantes para las formas en que la subjetividad se construye en los distintos periodos culturales e históricos.

CAPÍTULO 3

CREENCIAS

La concepción del mundo particular de los sujetos se conforma de manera central por los elementos dominantes en su entorno sociocultural estructurados, en general, por ejes de la ideología dominante a los que se entrelazan con elementos de concepciones diversas, en distintos grados de cohesión e integración. El grado de elaboración, de complejidad y de especialización de la concepción del mundo de los sujetos está determinado por su acceso a sabidurías y conocimientos diversos, a la calidad de éstos, a la capacidad crítica y creativa del sujeto para reinterpretar y crear a partir de los elementos dados, nuevos conceptos y procedimientos para comprender el mundo y vivir. La concepción del mundo es el conjunto de normas, valores y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, que elaboran los grupos sociales (Lagarde, 1990).

3.1 SOCIALIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO.

Antes de entrar de lleno a lo que son las creencias, es importante tomar en cuenta el proceso de socialización en torno al género y la sexualidad.

Además de la herencia biológica que determina sus características, el hombre adquiere una herencia socio-cultural, producto de la socialización por la que aprende a comportarse en la sociedad en que vive. Este acervo social compuesto de valores, normas, creencias, reglas, es lo que en primera instancia constituye la cultura (Gantier, 1982). Al ser la sexualidad un elemento de la cultura es susceptible de socialización, y por ello se puede hablar de socialización de la sexualidad; y también de canales a través de los cuales la sociedad transmite las pautas de comportamiento y normas de conducta sexuales que sanciona como deseables y aceptables (Fernández de González, 1982). Y el cómo vamos aprendiendo a ser mujeres u hombres.

La socialización es el proceso general por el cual el individuo se convierte en miembro de un grupo social: una familia, una comunidad, una tribu. Abarca el aprendizaje de actitudes y creencias, costumbres y valores, expectativas y roles

del grupo social. Es un proceso permanente que nos ayuda a vivir de manera cómoda y a participar de modo pleno en nuestra cultura o grupo cultural en el seno de una sociedad en general (Goslin, 1969, como se citó en Craig, 2001). La familia es la institución que socializa a los individuos desde la infancia hasta la edad adulta e incluso, la vejez. Los adultos aprenden nuevos roles a fin de prepararse para los cambios de vida esperados. Transmite con afecto y en la intimidad, valores, normas, creencias, actitudes y pautas de comportamiento en lo que se refiere a la sexualidad. El individuo va absorbiendo e interiorizando estas normas, y al hacerlas suyas, aprende a comportarse, a valorarse como hombre y mujer de acuerdo a los modelos que le presentan en el seno familiar. Simultáneamente, estos modelos y valores van cambiando en la medida en que entran en contacto y muchas veces en conflicto con otros de otras familias y otros grupos sociales, y también con el crecimiento de los hijos e hijas, y de los propios padres. He aquí la posibilidad de generar nuevos modelos y valores en el seno de la familia (Fernández de González, 1982; Craig, 2001).

Los cambios culturales –en concreto: las ideas cambiantes acerca de la conducta apropiada para el género– han influido en los roles sociales del hombre y la mujer. En casi todas las culturas los niños muestran las conductas específicas de su género a los cinco años de edad; muchos aprenden algunos de estos comportamientos a los dos años y medio (Weinraub et al., 1984, como se citó en Craig, 2001). Por ejemplo en las guarderías, donde les enseñan que el azul es para niños y el rosa para niñas. Las niñas y niños pequeños a menudo exageran las actividades propias de su género y adoptan en forma rígida los estereotipos de género –ideas fijas sobre la conducta masculina y femenina. Los estereotipos se basan en la creencia de que lo “masculino” y lo “femenino” son categorías distintas y que se excluyen. Se trata de una creencia que se da casi en todas las culturas, aunque éstas presenten grandes variaciones en los atributos que se asignan a uno u otro sexo. En la familia tradicional, se presiona a los niños para que acepten estos estereotipos sin que importen sus inclinaciones naturales (Craig, 2001).

Los atributos del género, se aprenden igual que con la conducta agresiva y prosocial, las recompensas, el castigo y el moldeamiento apropiados al género del niño aparecen a edad temprana. Conforme crecen los hijos, los progenitores reaccionan de manera más favorable cuando la conducta del niño corresponde con su sexo. Los padres pueden tener mucha importancia en el desarrollo del rol de género del hijo, aún más que las madres, enseñan determinados roles de género al reforzar la feminidad en sus hijas y la masculinidad en los hijos (Honing, 1980; Parke, 1981; como se citó en Craig, 2001).

El proceso denominado interiorización es esencial para adquirir los conceptos y reglas sociales; en teoría, el niño aprende a incorporar en su autoconcepto los valores y las normas sociales de su sociedad. Unos valores se refieren a la conducta apropiada a los roles de género, otros a las normas morales y algunos más sólo a la forma habitual de hacer las cosas (Craig, 2001).

No obstante, occidentalmente, en lo referente a nuestro concepto de masculinidad, ligado a prácticas sexuales, incluye la creencias de que el hombre es más sensual, que tiene “por naturaleza” mayores necesidades sexuales, y que por lo tanto debe tener mayores libertades, cayendo entonces en no castigar sus “infidelidades”, no obstante en otras culturas es condenado e incluso esa permisividad es para las mujeres y no para los hombres, como en la Isla Bisogas, Nueva Guinea (Rubin, como se citó en Lamas 1996). Es por eso que la medida en que una persona se sienta libre de ejercer su sexualidad, lo lleva a relacionarse íntimamente con sus valores culturales y sus creencias, así como a replantearse las mismas.

En México, según Fernández (2006), la sexualidad represiva y reprimida asume la moral sexual conservadora, pretendiendo eliminar el erotismo por ser pecado, enfermedad o mercancía. Los roles tradicionales definen funciones masculinas y femeninas en la casa y el trabajo, y son indiferentes a la transformación de los roles de género. La construcción social de las manifestaciones de la sexualidad

represiva y las expresiones de roles tradicionales de género concuerdan y se retroalimentan de las condiciones sociales e interacciones de los agentes socializadores como la familia, la religión, la escuela, el Estado, los medios de comunicación masiva y los amigos. Las manifestaciones de la sexualidad y la expresión de género son construcciones sociales producto de prácticas históricamente específicas que forman e intercambian valores, conocimientos y comportamientos, incorporando y transformando las relaciones en la sexualidad y la concepción de los roles femenino y masculino dentro de un contexto social, laboral y cultural determinado. Los agentes socializantes, familia, escuela, Iglesia, Estado, medios de comunicación masiva, organizaciones no gubernamentales y amigos han introyectado en cada sujeto los contenidos sexuales y genéricos que las personas han ido aprendiendo y desarrollan en su identidad, conforme a las necesidades de la sociedad a la que pertenecen (Fernández, 2006).

3.2 ¿QUÉ SON LAS CREENCIAS?

Ahora bien, hemos de definir qué es una creencia. Según Pepitone (1991), las creencias son estructuras relativamente estables que representan lo que existe para el individuo más allá de la percepción directa: son conceptos acerca de la naturaleza; las causas y creencias de cosas, personas, eventos, procesos cuya existencia es asumida. Las creencias son conceptos normativos creados por grupos, particularmente, grupos culturales.

Siguiendo a Pepitone (1991), existen creencias de importancia central en la conducta social humana, razón por la cual se ha hecho una clasificación de ellas: Natural-material, Sobrenatural, Religioso, Secular, Psicológico, Paranormal, Control, Moral y Justicia.

Por el momento nos centraremos en dos de ellas, la Moral y la de Justicia. La primera hace referencia a los estados de bondad y rectitud, y cómo lograr dichos estados. Una gran parte de estas creencias se relaciona con la justicia, la cual

puede referirse a diversas creencias, como el alivio del sufrimiento, la equidad social, distribución de recursos; estas creencias de justicia a su vez están ligadas con las creencias religiosas, en la cual existe un ser divino, en muchas ocasiones Dios, que es omnipotente y al cual se le atribuye la responsabilidad del destino de cada uno, no obstante muchas creencias religiosas están estrechamente relacionadas con pautas morales, en pro del “buen funcionamiento” de la humanidad (Lerner, como se citó en Pepitone, 1991).

En cuanto a la categoría de justicia, Lerner (como se citó en Pepitone, 1991) nos habla de la creencia en la justicia del mundo puede corresponder a algún tipo de “motivación”, donde además puede corresponder con un aprendizaje social y a una interiorización de las normas culturales.

3.3 LAS CREENCIAS Y EL MUNDO.

Paéz y Fernández (2007) nos dicen que existe un conjunto de creencias esenciales que las personas tienen sobre sí mismas, el mundo y los otros. Éstas son implícitas, es decir que se basan en la experiencia emocional y a las que las personas se adhieren fuertemente, hasta el punto de que las mantienen, incluso, ante evidencias en contra.

Las creencias acerca de la integración social, al igual que las creencias culturales compartidas, le dan sentido al mundo, explican la existencia, prescriben las conductas normativas y prometen seguridad y trascendencia. Se presupone que también ellas responden a una necesidad básica, la de manejar la ansiedad y soledad existencial de las personas, conscientes como son éstas de su mortalidad y finitud.

El Modelo *Cognitive-Experiental Self Theory* (CEST) de Epstein (1994) postula que las personas desarrollan automáticamente modelos del mundo en el que viven, es decir, creencias acerca del yo y del mundo. Llama a estos modelos

teorías de la realidad, ya que considera que son una especie de teorías que de forma automática interpretan, codifican y organizan las experiencias y dirigen la conducta. Añade que las personas tienen dos sistemas de procesamiento de la información paralelos e interactivos, aunque independientes: uno racional y otro experiencial preconsciente (Paéz y Fernández, 2007).

Así, explica que el sistema racional es un sistema evolucionado. Este sistema procesa la información de manera intencional y abstracta. Tiene como criterios de verdad la lógica, la razón y la evidencia. Las creencias cambian aquí de forma más rápida que las del sistema experiencial y lo hacen sobre la base de nueva evidencia o de raciocinio. Es un sistema relativamente poco eficaz para abordar los sucesos cotidianos y está sometido a una influencia continua del sistema experiencial.

El sistema experiencial, por el contrario, es la forma normal o “por defecto” de procesar la información y de responder a los sucesos de la vida cotidiana porque funciona sin esfuerzo y porque está asociado al afecto. Por ello, es el sistema que influye de manera continua y automática en el pensamiento consciente, incluso cuando las personas intentan ser completamente racionales. De hecho, a menos que se advierta de forma explícita a las personas que respondan como lo haría una persona lógica y racional, los pensamientos de los que son conscientes, y de los que van a informar, son sobre todo el resultado de decisiones e interpretaciones experienciales profundas.

Estos dos sistemas son independientes entre sí, ya que las creencias en el sistema experiencial pueden coexistir con creencias en el plano racional. Las personas pueden pensar una cosa racionalmente y creer algo muy distinto en el plano experiencial. Además cuanto mayor sea el desequilibrio entre los dos sistemas y cuanto mayor sea la inclinación de la balanza hacia el sistema experiencial, mayor será la denominación del este sistema, de lo que se deduce

que los sucesos que elicitán emociones fuertes tienen mayor probabilidad de procesamiento experiencial (Paéz y Fernández, 2007).

3.4 CREENCIAS: GÉNERO Y SEXUALIDAD.

Barroso (1991) refiere que desde que nacemos estamos bombardeados de información como son los mensajes verbales, insultos, gestos que son captados e internalizados y que son estructurados en nuestra personalidad, determinando nuestro comportamiento y creencias. Por esta razón, en cuanto a género este sería el origen de los patrones machistas que existen en Latinoamérica ya que la discriminación de sexo comienza desde el momento de nacer, enseñando a las niñas a ser “buenas esposas”, socializándolas para que sean sumisas con los hombres, mientras que a los varones se les modela a que repriman las emociones, recurran a la violencia para solucionar conflictos y que tengan una vida sexual activa a temprana edad (Cariote, 2006).

Las actitudes de cada sector de la sociedad hacia la conducta sexual y las formas de conducta que acepta se basan en sistemas de pensamiento o creencias, que no son sistematizados ni totalmente conscientes. La importancia de estas actitudes de grupos reside en el hecho de que si son transgredidas, aun en aquellos de sus aspectos que no coinciden con la ley ni con las mores, es decir con las buenas costumbres o buenas maneras de otros grupos, se transforman en fuente de abundantes culpas y conflictos personales (Comfort, 1966).

En cuanto al estudio de las creencias y representaciones ideológicas los psicólogos sociales han trabajado sobre todo a partir de “actitudes” que, desde una perspectiva, se referían a ellas de forma explícita o implícita y que, desde otra perspectiva, ellas mismas contribuirían a provocar. De esta forma han puesto a punto, una máquina no desprovista de ingeniosidad, de género fundamentalmente descriptivo y cuyo procedimiento se basa casi exclusivamente, en el empleo de cuestionarios y escalas (Deconchy, 1985).

Algunas de las investigaciones sobre creencias en relación a la sexualidad y género muestran que aún existe cierta tradicionalidad respecto a estos temas.

McNeely y cols. (2005) hablan de una inclinación a, dependiendo el sexo, ser más propensos a tener ciertas creencias acerca de los hombres y las mujeres, pues en el estudio que realizaron a hombres y mujeres de una universidad en Estados Unidos, a través de un cuestionario, se mostró que los hombres fueron más propensos que las mujeres a creer que: las mujeres no casadas a los 30 años son infelices y deprimidas; que la mayoría de las mujeres, asumen los hombres, pueden leer sus mentes; que las mujeres son controladoras; que las mujeres con el pelo rojo son las más ardientes y atrevidas; que las mujeres prefieren casarse a vivir juntos; que las mujeres se centran en el dinero, son posesivas y manipuladoras. Mientras que en el caso de las creencias acerca de los hombres las mujeres fueron significativamente más propensas que los hombres a creer que todos los hombres engañan a sus parejas al menos una vez; que un hombre no va a llamar cuando dice que lo hará; que los hombres prefieren vivir con una mujer que casarse con ella; que los hombres piensan más sobre el sexo que las mujeres, los hombres se preocupan más por la apariencia de una mujer; y que los hombres tienen peores habilidades de comunicación que las mujeres. Los investigadores sugieren que estos resultados se deben a que la socialización de los respectivos géneros en los diferentes mundos sociales sigue creando hombres y mujeres que ven el mundo y entre sí de forma diferente, y que lo que se necesita es un cuestionamiento de las vías a los respectivos puntos de vista que pueden comenzar con esa conciencia de que las diferencias continúan.

Por otro lado Greene y Faulkner (2005) encontraron que la comunicación en las parejas heterosexuales resulta ser fuente importante para una mayor satisfacción relacional y sugieren que los individuos de los que se auto-revela información importante sobre temas sexuales contribuyen a la eficacia de la comunicación sexual en la relación de noviazgo. Sobre la doble moral, encontraron que aún

sigue presente en algunos aspectos, como la iniciación sexual, tanto para hombres y mujeres; en cuanto a la comunicación sexual, las mujeres con una menor creencia en la tradicional doble moral sexual eran más asertivas, mientras que los hombres no mostraron relación alguna con la doble moral en cuanto a la comunicación en pareja.

Becker y Wagner (2009) revelaron en su estudio que la preferencia de los roles de género tiene efectos más débiles o no sobre las creencias sexistas y la acción colectiva cuando las mujeres se sienten menos identificadas con su género dentro del grupo. Marín y Pérez (2009) destacan que algunas de las creencias asociadas con el género y la violencia son referidas al estatus que sienten las mujeres al haber adquirido dentro de la sociedad, al tener un hombre a su lado, además de la responsabilidad que a ello acompaña, pues para estas mujeres (que participaron en el estudio) el hecho de terminar una relación implica que no son “buenas mujeres”, otra de las creencias encontradas, fue la de vivir para cubrir las necesidades de los otros olvidando las propias. Cabe destacar que las mujeres que participaron son mujeres que como requisito se encontraban en una relación con violencia física.

Otro dato interesante en los estudios sobre creencias es el de Saldívar (2005), quien menciona que en los resultados de su estudio sobre el riesgo de contagio por VIH/SIDA uno de los puntos interesantes es que pese a que muchas de las mujeres se mostraron con una actitud positiva ante la solicitud del uso del preservativo, no siempre lo mostraban conveniente cuando se trataba de la pareja regular. Según autores como Mc Grego, Newby-Clark y Zanna (1999, como citaron en Saldívar, 2005) esta ambivalencia refleja la coexistencia de las disposiciones positivas y negativas hacia un objeto de la actitud, la cual puede resultar del conflicto entre una creencia y una cognición, o de un conflicto entre la cognición y el afecto.

Escamilla y Martínez (2003) mencionan en su investigación que las creencias en cuanto a la sexualidad tienen una gran importancia y se presentan bajo dos formas: mitos y tabúes; ambos son importantes para nuestra tradición y para sustentar los valores morales. En este, caso el mito se emplea en su sentido de falacia o falsa afirmación. Muchas veces expresan en forma de narraciones donde participan personajes legendarios.

Caro (como se citó en Escamilla y Martínez, 2003) define el mito como una expresión concreta de lo que una sociedad cree que existe gravitando sobre de ella. Sánchez G. (1989, citado en Escamilla y Martínez, 2003) lo define como una creencia errónea compartida por una gran cantidad de personas que le dan validez porque para ellas si existe. Otros autores mencionan que desde tiempos remotos el ser humano ha ido evolucionando con el mito originado por el mismo para tratar de explicar la realidad inexplicable.

Históricamente muchos mitos y tabúes surgieron cuando se institucionalizó el tipo de familia monogámica, surgido en el momento histórico en que los varones se constituyen como sexo dominante por el tipo de trabajo: la agricultura y la domesticación de animales. Al tener el poder económico expresado en la propiedad, ésta se extendió a los hijos, de donde surgió la necesidad de conocer con certeza la descendencia biológica, es decir, la propiedad a través de la institución de la herencia (Gantier, 1982).

Autores como Bernie Zilbergeld y Luisa Lerer (como se citaron en Escamilla y Martínez, 2003), entre otros, han recopilado antiguos y nuevos mitos relativos a la sexualidad humana y han estudiado su origen. Rosenvaig (1997, como se citó en Escamilla y Martínez, 2003) dice: Nadie inventa los mitos, ellos se transmiten generacionalmente, condicionados en su desarrollo por el nivel social y cultural de las personas que comparten.

Un mito sexual es como un chiste que un día aparece sin saber muy bien cómo, pero empieza a ser transmitido de boca en boca y sin pensar adquiere credibilidad social. Rosenvaig menciona alguno de los mitos que están relacionados con las fábulas que se han acumulado a través de los siglos. Algunos de ellos son los siguientes:

- El sexo entendido como una función indispensable.

Este mito refiere que el sexo es una necesidad primaria, básicamente de los varones, para quienes aparece en un nivel de importancia semejante al de alimentarse o dormir por lo que la carencia de sexo, de acuerdo con el mito, acarrearía consecuencias físicas y emocionales. Por ello, si su pareja no compensa dicha carencia sería válido recurrir a prostitutas con ese fin.

- La deificación de lo genital.

El deseo de los hombres se expresa de manera básica genital y ninguna otra forma de contacto sustituye a esta opción.

- El atleta en la cama.

En lo sexual, como en cualquier otra cosa, lo que importa es el rendimiento y su propia capacidad quedará determinada por la respuesta sexual de su compañera a la que deberá conducir al placer porque en definitiva él es el único responsable del orgasmo femenino. Este ritual es falso, ya que ambos son capaces de hacer sentir y gozar a su pareja en el acto sexual.

- Siempre listos.

Por su formación y creencias, y en virtud de ciertas fantasías que sustentan este mito; muchos varones consideran que han de estar siempre dispuestos a la actividad sexual, en el momento adecuado y con todas las mujeres que ellos deseen o que los requieran. Rosenverg (como se citó en Escamilla y Martínez 2003) menciona que a este fenómeno se le ha llamado el “síndrome del boy scout”.

- No al onanismo.

La masturbación es un fenómeno propio de la adolescencia. Por ende, lo normal es que desaparezca con el tiempo. De mantener esta conducta, constituye un signo de inmadurez o aberración sexual que es necesario ocultar.

- Sin palabras.

El sexo ha de ser espontáneo y sin palabras. Es uno de los mitos más difundidos y defendidos y sin duda poco acertados; ya que el sexo puede ser conversado y planificado sin que esto decline el placer.

- El amor se basta a sí mismo.

Si uno ama a su pareja, la monotonía queda excluida al terreno de lo sexual. Esta es una creencia de alto riesgo que lo que propone es que en una pareja es más importante el amor que una buena relación sexual.

- El recato en primer término.

La mujer no debe demostrarse demasiado activa o ardiente en la intimidad, ya que corre el riesgo de que su pareja la considere como una “cualquiera”. Complementaria a la anterior, esta creencia viene a reforzar el papel excluyente de la mujer minándola en la actividad sexual y sus múltiples habilidades.

- Cuidado con la ninfomanía.

Las necesidades y urgencias de la mujer son menores que las del varón; de no ser así, su conducta es considerada como una aberración sexual.

- La deificación del coito.

Los contactos físicos e íntimos han de culminar necesariamente en el coito. Para refutar esta creencia es necesario saber que las caricias no genitales y genitales establecen un vínculo de comunicación tanto o más relevante que el coito.

Como podemos ver algunos mitos se tratan de cuestiones de género, muchos de ellos son tomados como “leyes” que “tiene que” cumplirse y no existe posibilidad de cambio, pues son creencias muy arraigadas. Sin embargo Laura Ubaldo (2010) en su tesis sobre las creencias de la violencia en el noviazgo, con ayuda de un cuestionario, escala tipo Lickert, para evaluar las creencias acerca de la violencia, encontró en la preprueba una mayor aceptación hacia la violencia y los estereotipos tradicionales; sin embargo, con el programa de prevención que se aplicó a los participantes mediante a la información y dinámicas sobre los temas que se les brindo, logró hacerse una modificación en algunas de las creencias y actitudes existentes anteriormente a la intervención. Aunque muchas creencias relacionadas con el papel de la mujer, en este caso, en la violencia eran arraigadas, en el grupo de adolescentes con el que se trabajó, pudo hacer cambios dado a que con el taller de prevención brindó una visión diferente sobre la violencia.

Por su parte, Rocha y Díaz-Loving (2005), en su investigación sobre cultura de género, encontraron que conforme las mujeres y los hombres tiene una escolaridad de nivel superior se incrementa la posibilidad de desarrollar habilidades cognitivas y sociales que permiten cuestionar y revalorar la posición que cada uno tiene dentro del contexto social. Además, entre más preparados son la mujer y el hombre, es posible que reflexionen sobre el hecho de que ambos pueden estar insertos en el campo laboral fuera del hogar y que dentro del entorno familiar ambos pueden tener comportamientos, características y responsabilidades compartidas.

Por otro lado, Fernández (2006) menciona que las condiciones sociales, laborales y culturales que han influido en la construcción social de la sexualidad y el género no han permitido una mayor apertura ante la salud reproductiva, el erotismo y la equidad en la transformación de géneros. Además, la voluntad política no ha sido suficiente para que los acuerdos internacionales tengan mayor influencia en las políticas públicas de los mexicanos. Sin embargo, las condiciones actuales,

los problemas no resueltos del crecimiento demográfico y la pandemia del SIDA, con las problemáticas como las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), los embarazos no deseados, las violaciones, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual en infantes y la pornografía, entre otros, han encaminado y propiciado en algunos momentos la urgencia de generar cambios en la educación de la sexualidad y el género en México.

* * *

Como hemos visto, las creencias son parte importante para la investigación que se realizará, pues todos nos vemos influenciados en nuestras diferentes actitudes por ellas, pues permean las normas que de alguna manera nos rigen, como es el caso de nuestra sexualidad y lo que ella conlleva.

A lo largo de los capítulos, se habla de que aún existen creencias tradicionales acerca de la sexualidad y el género donde la doble moral está presente, de ahí que para efectos de esta investigación definamos, a partir de lo ya revisado, la doble moral como aquellas creencias tradicionales en torno a la sexualidad y al género que están permitidos para hombres pero no para mujeres; y de la misma forma, aquellas creencias que están permitidas para las mujeres pero no para los hombres; teniendo como contra parte creencias que son menos tradicionales y que apuntan a una mayor equidad entre los sexos.

CAPÍTULO 4

MÉTODO

Objetivo general.

Conocer en un grupo de jóvenes la relación entre la doble moral tradicional y las creencias asociadas a la sexualidad y al género.

Objetivos específicos.

- Conocer si existen diferencias generales por sexo.
- Conocer si existen diferencias por edad.
- Conocer si existen diferencias por nivel escolar.
- Conocer si existen diferencias por religión.
- Conocer si existen diferencias por sexo en cuanto a nivel de escolaridad, edad y religión.

Justificación.

La sexualidad humana aún, hoy en día, es un tema que pocas veces se aborda abiertamente, y más aún las prácticas que ella implica, además de los papeles que como hombres o mujeres se desempeñan dentro de una sociedad como la mexicana, la cual parece que aún se encuentra plagada de creencias morales y religiosas que restringen el actuar. Estas creencias tienen una gran implicación sobre lo que como mujeres u hombres se cree que es propio para un sexo o el otro, hacer o no con la sexualidad y lo que ella implica, es decir el ejercicio de ésta, y los roles de género que se asignan desde muy temprana edad según el sexo que se tenga. Durante mucho tiempo se ha intentado lograr una equidad de género; desde el comienzo de la lucha feminista, por ejemplo. No obstante parece que se cae en muchas ambigüedades pues aún como mujeres se cae en una mezcla de prejuicios contra ellas mismas, donde no sólo se restringe individualmente sino también en el marco social hacia la otra, tachándolas de “malas” o “buenas” mujeres según su comportamiento. En tanto que son muchas las creencias que están relacionadas con la práctica o ejercicio sexual, los roles de género y la doble moral, parece importante tomar en cuenta aspectos tales como edad, sexo y religión para llevar a cabo una investigación que permita

aproximarnos a conocer lo que ocurre. Esto a partir de la construcción de un instrumento, una escala de creencias que proporcione datos que se acerquen a la “realidad” que se vive en la sociedad, cómo es que actualmente existe una influencia por dichas creencias en tanto el ejercicio sexual y los roles de género, y así, lograr un mejor entendimiento para futuras investigaciones. Dado que durante la fase de acopio documental no se encontraron investigaciones realizadas en México sobre el tema en específico, se decidió realizar un estudio exploratorio que permitiera aproximarse a lo que ocurre en nuestra población acerca de la doble moral tradicional que podría existir alrededor de la sexualidad y el género, a través de las creencias.

Pregunta de investigación:

Actualmente en los jóvenes, ¿Existe la doble moral en relación a las creencias asociadas a la sexualidad y el género?

Hipótesis.

-La doble moral en relación a las creencias asociadas a la sexualidad y el género, no está vigente en este grupo de jóvenes.

-La doble moral en relación a las creencias asociadas a la sexualidad y el género, sigue vigente en los jóvenes.

Variables

Independientes: Sexo, edad, escolaridad y religión.

Dependiente: Creencias acerca de la sexualidad y el género, que fueron evaluadas a través de 20 reactivos tipo Likert

a) *Muestra:* La selección de la muestra fue no probabilística por cuota, llevada a cabo por conveniencia en el acceso a la población de jóvenes. La condición para ser participantes fue que fueran hombres y mujeres jóvenes, ya que actualmente

la mayor parte de la población a nivel nacional se concentra en este rubro, entendiendo por la Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (IMJUVE–UNAM–IIJ, 2012), como los individuos entre 12 y 29 años de edad; y además en la adolescencia se da un desarrollo acelerado de los órganos reproductores y la aparición de características sexuales secundarias. Otro requisito de inclusión fue que fueran alumnos de secundaria, bachillerato o licenciatura. En este caso no importó que fuesen sexualmente activos o no, ya que las creencias acerca de la sexualidad y el género, se van construyendo desde muy temprana edad.

En total fueron 180 participantes, de los cuales 90 fueron hombres y 90 mujeres. En cuanto al nivel de escolaridad, participaron 60 de secundaria, 60 de preparatoria y 60 de nivel licenciatura; 30 mujeres y 30 hombres respectivamente. Los datos que se pidieron fueron edad, sexo, escolaridad y religión. Las edades variaron entre los 12 y los 28 años, con una media de 16.76 años, para los hombres la media fue de 17, mientras que para las mujeres de 16.51. En cuanto a la religión el 63.9% reportó ser católicos, mientras que el 25.6% dijo no pertenecer a ninguna religión y el 10.6% reportó tener una religión diferente (cristianos, judíos, agnósticos, rastafarí, monoteístas, budista), siendo los de mayor presencia cristianos y quienes se reportaron como agnósticos.

b) Escenarios: Escuelas y lugares cercanos a las mismas: secundaria pública, preparatoria pública, y universidad pública. Ubicadas en la zona metropolitana de la ciudad de México.

c) Instrumentos: Inicialmente se realizó una escala de 79 afirmaciones con respuesta tipo Lickert, a cinco opciones que van desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo. Este instrumento se diseñó por la investigadora para fines específicos de este estudio. Las afirmaciones se crearon a partir de la literatura investigada, de tal manera que se eligió tomar en cuenta creencias tradicionales y no tradicionales relacionadas con la sexualidad y el género para medir la doble moral tradicional. En donde los reactivos más tradicionales fueron tomados como positivos y los más liberales o menos tradicionales como negativos, ya que las creencias tradicionales favorecen a nuestro objeto de estudio, en este

caso, la doble moral; mientras que las creencias no tradicionales, no. Posteriormente se llevó a cabo un piloteo con población similar, que obtuvo un Alfa de Cronbach de .938. A través del análisis realizado con la prueba U de Man Whitney se eligieron los 20 ítems que mejor discriminaban nuestro objeto de estudio. Quedando finalmente en el instrumento 10 reactivos tradicionales y 10 no tradicionales. La versión final de este instrumento obtuvo una Alfa de Cronbach de .852. La versión final del cuestionario es autoaplicable y se puede encontrar en el Apéndice.

d) Materiales: Cuestionario impreso y lápices.

e) Procedimiento: Se visitaron escuelas públicas de la zona metropolitana de la ciudad de México; alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, plante Azcapotzalco, la secundaria oficial “José María Velasco”, y la Universidad Nacional Autónoma de México, en Ciudad Universitaria. En el caso de la secundaria se procedió a hablar con los directivos y maestros con el fin de acordar los grupos que podrían participar en la investigación. Tras la aprobación de los mismos, se procedió a pedir el consentimiento de los participantes para realizar la intervención (si los participantes accedían se les daba el cuestionario para que lo contestaran, de otra manera no) de manera individual, en algún lugar donde las distracciones estuvieran minimizadas en lo posible. En el caso del bachillerato, aunque también son menores de edad, como los de secundaria, el acceso a esta población fue más sencilla, dado que entran y salen continuamente del plantel sin un horario específico como en el caso de la secundaria, así que al igual que en la universidad, se les preguntaba directamente a los participantes, sin necesidad de acudir con directivos, si les gustaría participar en la investigación, procediendo de la misma manera: sólo a quienes accedían a colaborar se les brindaba el instrumento para que contestaran.

f) *Análisis de datos.*

1. Se realizó la prueba T en las variables de sexo y edad, pues nos permite encontrar diferencias entre las medias de dos grupos (Rivera y García, 2005). En la variable Sexo, se utilizó la prueba T para muestras independientes, Para la variable Edad, se realizó una prueba T para una muestra y posteriormente se realizó una división para conformar dos grupos a partir de la media de esta variable y buscar las medias por grupo.

2. Se realizó la prueba ANOVA simple en las variables Escolaridad y Religión, ya que refiere a la comparación entre tres o más muestras tomadas de la misma población o poblaciones diferentes con respecto a una variable independiente, que permite encontrar diferencias entre las medias de los grupos, así como conocer la interacción entre las variables. (Rivera y García, 2005). Se utilizó el ANOVA con un análisis Posthoc Scheffe con un Alfa de .05, para comparar más detalladamente la diferencia entre los 3 niveles de escolaridad. Posteriormente se utilizó esta misma prueba por sexo en nivel de escolaridad y Religión para comparar las medias de hombres y mujeres dentro de éstas variable. Se destacan las medias por sexo en los niveles de escolaridad y religión para observar la diferencia en cuanto a puntaje.

CAPÍTULO 5

RESULTADOS

Para cubrir el objetivo del presente estudio, se diseñó una escala de creencias que evaluara la Doble Moral en Sexualidad y Género. Inicialmente se contaba con 79 reactivos diseñados en relación con la literatura reportada. El formato de respuesta es tipo Likert con 5 opciones de acuerdo (1 = totalmente en desacuerdo a 5=totalmente de acuerdo). Después del procedimiento estadístico, realizado con la prueba U de Man Whitney, se eligieron los 20 ítems, que mejor discriminaban nuestro objeto de estudio, los cuales fueron discriminados por los participantes. La escala muestra un Coeficiente Alpha de Cronbach de 0.852 y una media de 1.901. En la tabla 1 se muestran los puntajes de los 20 ítems a través del procedimiento estadístico.

Tabla 1
 α : .852 M: 1.90

	P
1. La maternidad es sinónimo de realización en las mujeres.	.000
2. Un hombre que es virgen es tan hombre como los que no lo son.	.000
3. Las mujeres a su casa y los hombres al trabajo.	.000
4. Es correcto que una mujer conquiste a un hombre para tener una relación de noviazgo.	.000
5. Sólo las mujeres pueden expresar sus sentimientos con llanto.	.000
6. Los hombres también pueden negarse a tener un encuentro sexual.	.000
7. El hombre es quien debe pagar todo cuando sale a algún lugar con una mujer.	.000
8. El padre puede cuidar de los hijos mientras la madre trabaja.	.003
9. Sólo los hombres pueden tener relaciones sexuales con alguien que no sea su pareja.	.000
10. Una mujer que no es virgen es igual que las que lo son.	.000
11. La masturbación es una práctica exclusiva de los hombres.	.000
12. Las mujeres al igual que los hombres pueden proponer los encuentros sexuales.	.000
13. El hombre es el único que debe trabajar y llevar el dinero a la casa.	.000
14. Las mujeres pueden iniciar un encuentro sexual.	.000
15. Los hombres tienen más derecho de tener relaciones sexuales prematrimoniales que las mujeres.	.000
16. Las mujeres que no tienen hijos, son tan mujeres como las que si los tienen.	.000
17. Las relaciones sexuales se dan sólo dentro del matrimonio.	.000
18. Los hombres también expresan sus sentimientos con llanto.	.002
19. El grado de satisfacción en una relación sexual depende del hombre.	.000
20. Las mujeres también pueden cooperar económicamente cuando salen a algún lugar con un hombre.	.000

Análisis de Resultados

A partir de los objetivos propuestos, se realizó un análisis estadístico con la prueba T para muestras independientes en la variable Sexo, encontrándose que existe una diferencia significativa al comparar las medias de ambos grupos, la cual se observa en la tabla 2, donde se obtuvo una t de 2.233 y la significancia arrojó una p de .027. La figura 1 muestra las medias para hombres y mujeres de forma general, en donde parece que los hombres muestran una tendencia hacia la doble moral tradicional en mayor medida que las mujeres.

Tabla 2
Prueba T por Sexo

	Sexo	N	Media	t	$p \leq .05$
Total	Hombre	90	1.9944	2.233	.027
	Mujer	90	1.8067		

Medias generales por sexo



Figura 1.

La siguiente tabla, muestra las diferencias encontradas a través de la prueba t para una muestra para la variable edad, encontrándose una p de .000.

Tabla 3
Prueba t para una muestra: Edad

	N	Media	t	p _≤ .05
Edad	180	16.76	72.194	.000

Posteriormente, a partir de la media de edad, se realizaron dos grupos para examinar más a fondo las diferencias existentes, el grupo 1, de 12 a 16 años, donde existe una mayor población; y el grupo 2, de 17 a 29 años, donde el rango de edad es más amplio, pero con una menor población.

En la tabla 4 pueden apreciarse las diferencias encontradas para este caso. En la figura 2 se muestran las medias para ambos grupos. En este caso los datos sugieren que a menor edad existe una mayor tendencia hacia la doble moral tradicional.

Tabla 4
Prueba t Edad: (1) 12 -16 / (2) 17-29

	Edad	N	Media	t	p _≤ .05
Total	1 (12 -16)	108	2.0218	3.607	.000
	2 (17-29)	72	1.7188		

Medias por grupo de edad

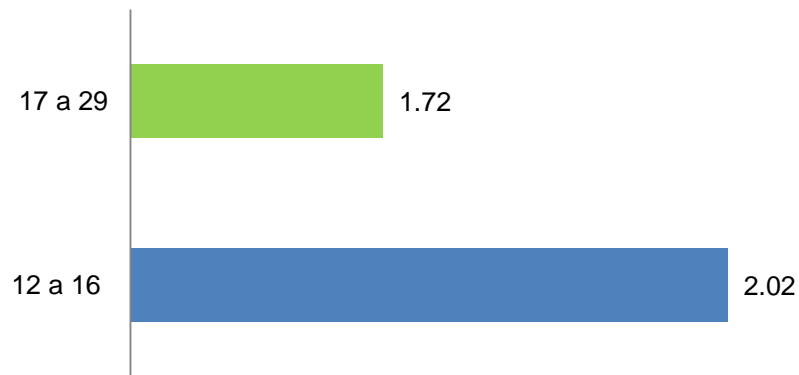


Figura 2.

Para la variable Escolaridad, se llevó a cabo un ANOVA simple encontrándose una diferencia significativa entre los 3 niveles de escolaridad. (Tabla 5).

Tabla 5
ANOVA Escolaridad

Total				
	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	8.754	4.377	15.661	.000
Intra-grupos	49.466	.279		
Total	58.220			

Posteriormente, con el análisis Post hoc Scheffé, se encontraron diferencias significativas más detalladas; en la tabla 6 puede observarse que existe una diferencia significativa entre los niveles de escolaridad secundaria- bachillerato y secundaria-licenciatura, pero no entre bachillerato - licenciatura.

Tabla 6
Comparaciones múltiples. Prueba Post hoc: Total Scheffé
Por nivel de escolaridad

(I) Escolaridad	(J) Escolaridad	Media por escolaridad	Diferencia de medias (I-J)	Sig.
Secundaria	Bachillerato	2.1908	.33667*	.003
	Licenciatura		.53417*	.000
Bachillerato	Secundaria	1.8542	-.33667*	.003
	Licenciatura		.19750	.126
licenciatura	Secundaria	1.6567	-.53417*	.000
	Bachillerato		-.19750	.126

La figura 3 muestra las medias encontradas por nivel de escolaridad. En dicha gráfica se observa una tendencia que sugiere que a menor escolaridad mayor predisposición a la doble moral tradicional.

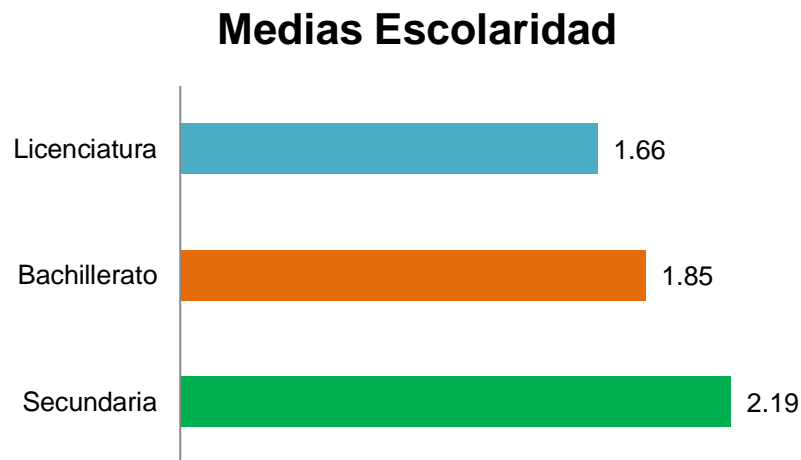


Figura 3.

En el ANOVA realizado para la variable Religión no se encontraron diferencias significativas (Tabla 7).

Tabla 7
ANOVA Religión

	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	.578	.289	.887	.414
Intra-grupos	57.642	.326		
Total	58.220			

La figura 4 muestra las medias encontradas en la variable Religión, donde las medias son muy parecidas, mostrando una ligera tendencia por parte del grupo sin religión hacia posturas menos tradicionales. Aunque estadísticamente parece que la religión no es una variable que interfiera, en este grupo, sobre la doble moral y las creencias tradicionales o no tradicionales alrededor de ella.

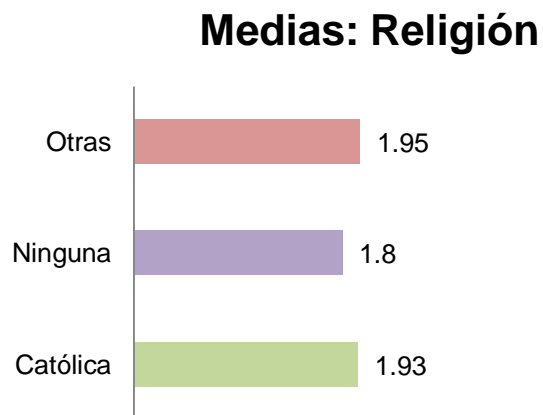


Figura 4.

Una vez realizados los análisis generales para cada variable, se realizó un análisis diferenciado por sexo, para a partir de los objetivos propuestos, conocer si existen diferencias significativas dentro de cada variable entre hombres y mujeres.

En la variable Escolaridad se realizó un ANOVA para ambos casos, hombres y mujeres. En el caso de los hombres se encontró una diferencia significativa de .002 (Tabla 8).

Tabla 8

ANOVA: Hombres-Escolaridad

	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	3.934	1.967	6.629	.002
Intra-grupos	25.818	.297		
Total	29.752			

Con la prueba Post hoc Scheffé, se realizó un análisis por nivel de escolaridad, donde se encontraron diferencias significativas entre las diadas de nivel de escolaridad secundaria-bachillerato y secundaria-licenciatura, pero no entre bachillerato-licenciatura (Tabla 9). En estos datos parece que existe una mayor tendencia, por parte de los hombres, hacia la doble moral tradicional en el nivel de secundaria, que sugiere una disminución a mayor nivel de escolaridad.

Tabla 9

**Comparaciones múltiples. Prueba Post hoc: Total Scheffé .
Hombres - Escolaridad**

(I) Escolaridad	(J) Escolaridad	Diferencia de medias (I-J)	Media por escolaridad	Sig.
Secundaria	Bachillerato	.37000 [*]	2.28	.036
	Licenciatura	.49167 [*]		.003
Bachillerato	Secundaria	-.37000 [*]	1.91	.036
	Licenciatura	.12167		.689
Licenciatura	Secundaria	-.49167 [*]	1.79	.003
	Bachillerato	-.12167		.689

En el caso de las mujeres, para esta misma variable, se encontró una diferencia significativa de .000 (Tabla 10).

Tabla 10

ANOVA Mujeres-Escolaridad

	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	4.993	2.496	9.922	.000
Intra-grupos	21.888	.252		
Total	26.881			

Con la prueba Post hoc Scheffé, se realizó un análisis por nivel de escolaridad, donde sólo se encontraron diferencias significativas entre la diada de nivel de escolaridad secundaria-licenciatura (Tabla 11). Parece que las mujeres muestran una mayor tendencia a la doble moral tradicional en el nivel de secundaria, que al igual que en el caso de los hombres, parece disminuir conforme aumente el nivel de escolaridad. Sin embargo, a diferencia de los hombres, entre las mujeres no existe una diferencia estadísticamente significativa entre los niveles de bachillerato y secundaria.

Tabla 11

Comparaciones múltiples. Prueba Post hoc: Total Scheffé.

Mujeres - Escolaridad

(I) Escolaridad	(J) Escolaridad	Diferencia de medias (I-J)	Media por escolaridad	Sig.
Secundaria	Bachillerato	.30333	2.1	.070
	Licenciatura	.57667 [*]		.000
Bachillerato	Secundaria	-.30333	1.80	.070
	Licenciatura	.27333		.114
Licenciatura	Secundaria	-.57667 [*]	1.52	.000
	Bachillerato	-.27333		.114

En la figura 5 podemos observar, con más claridad, que a mayor nivel escolaridad disminuye la media para el objeto de estudio: Doble moral tradicional, en ambos sexos.

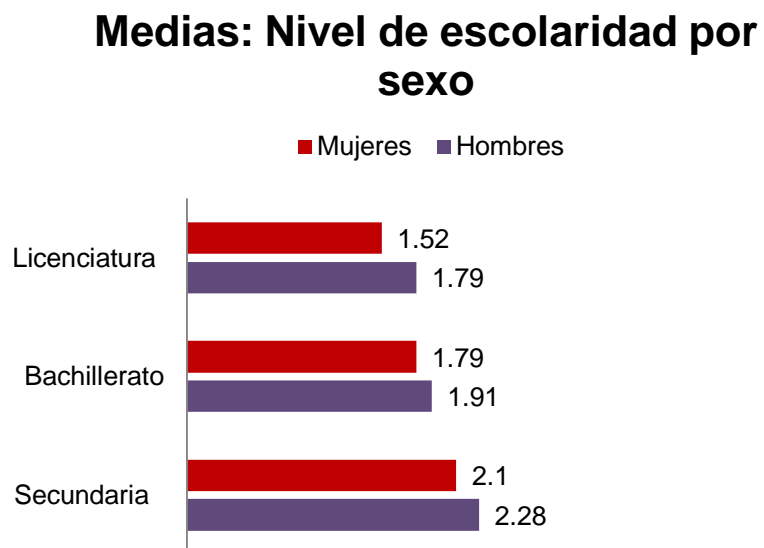


Figura 5.

En cuanto a la variable Edad, nuevamente se utilizó la prueba t para muestras independientes, utilizando los dos grupos de edad creados anteriormente a partir de la media general de edad: 16.76 años. La tabla 12 muestra los resultados encontrados para el caso de las mujeres, en la cual se observa una diferencia significativa de .004, que nos sugiere que a menor edad mayor tendencia a la doble moral tradicional.

Tabla 12
Prueba t Mujeres-Edad

	Edad	N	Media	t	p
Total	1(12-16)	57	1.9307	2.93	.004
	2(17-29)	33	1.5924		

En la tabla 13 se observan los resultados encontrados para el caso de los hombres en la variable Edad, En este caso se encontró una diferencia significativa de .015, que de la misma manera sugiere que a menor edad mayor tendencia a la doble moral tradicional, aunque con una media más alta que en el caso de las mujeres.

Tabla 13
Prueba t Hombres-Edad

	Edad	N	Media	t	p
total	1(12-16)	51	2.1235	2.492	.015
	2(17-29)	39	1.8256		

En la siguiente figura (Figura 6) se muestran las medias encontradas de hombres y mujeres por grupo de edad. En esta figura se muestra que a mayor edad la media disminuye en ambos casos, hombres y mujeres, es decir, existe una mayor tendencia hacia las creencias menos tradicionales. Observando que las medias de las mujeres son ligeramente menores a las de los hombres.

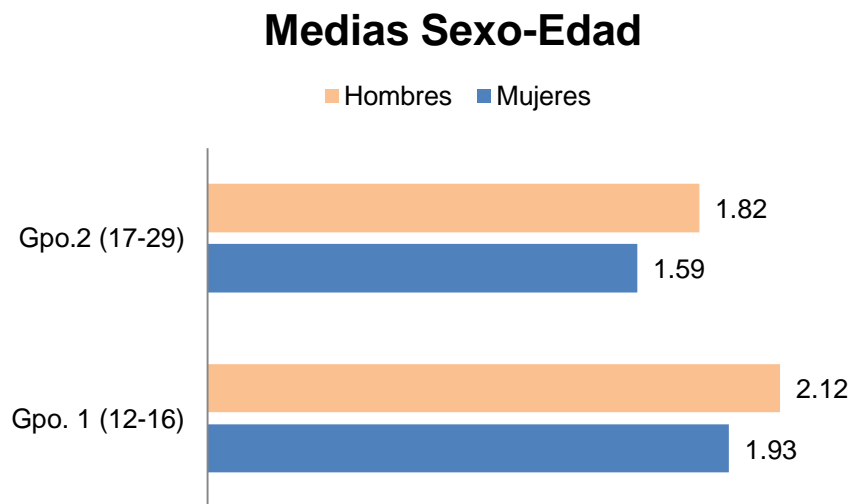


Figura 6.

En la variable Religión, de igual forma se llevó acabo un ANOVA por sexo. En el caso de los hombres no se encontró ninguna diferencia significativa (Tabla 14).

Tabla 14
ANOVA Hombres-Religión

	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	1.807	.904	2.813	.065
Intra-grupos	27.945	.321		
Total	29.752			

En el ANOVA para la variable Religión en el caso de las mujeres, tampoco se encontraron diferencias significativas. (Tabla 15).

Tabla 15
ANOVA Mujeres-Religión

	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	.399	.199	.655	.522
Intra-grupos	26.482	.304		
Total	26.881			

En la figura 7 se presenta a manera de ilustración las medias por sexo para la variable Religión. Puede observarse que hay diferencia en cuanto a los puntajes, mostrando medias más altas para el caso de los hombres. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que las muestras no son armónicas ya que el 63.9% de la población en este estudio se reportaron como católicos, mientras que el 25.6% dijo no pertenecer a ninguna religión y sólo el 10.6% reportó tener una religión diferente (cristianos, protestantes, judíos, rastafarí, monoteístas, budista).

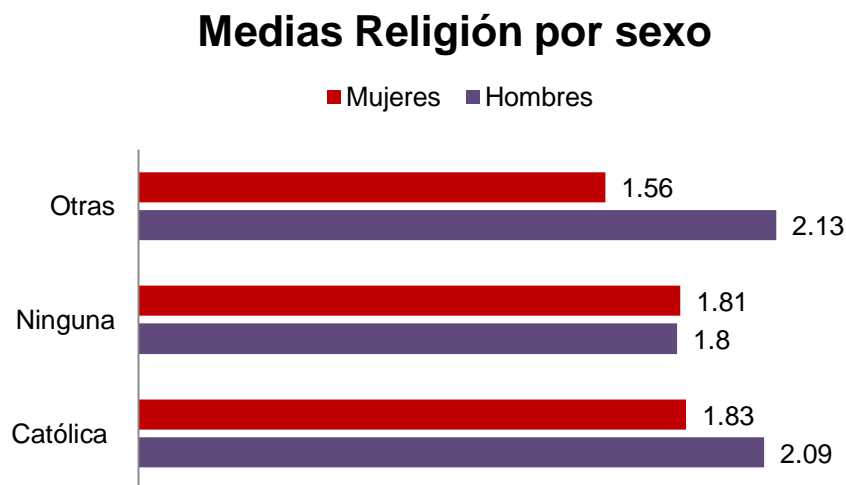


Figura 7.

Con base en lo encontrado de forma general y por sexo en cada una de las variables a estudiar, se realizó un análisis con la prueba t, para conocer más a fondo las diferencias significativas dentro de los reactivos, mostrando en la siguiente tabla (Tabla 16) sólo aquellas afirmaciones que expusieron una diferencia estadísticamente significativa entre el grupo general de hombres y mujeres. La cual muestra que en estos reactivos, como se había mencionado anteriormente, los hombres manifiestan una mayor tendencia hacia la doble moral, a diferencia de las mujeres. Estos reactivos son tanto tradicionalistas como no

tradicionalistas; sin embargo, hubo más reactivos significativos tradicionalistas que no tradicionalistas.

Tabla 16
Reactivos significativos por Sexo

Reactivo	p	Media Mujeres	Media Hombres
3. Las mujeres a su casa y los hombres al trabajo.	.015	1.44	1.87
9. Sólo los hombres pueden tener relaciones sexuales con alguien que no sea su pareja.	.028	1.43	1.79
10. Una mujer que no es virgen es igual que las que lo son.	.012	4.42	3.47
11. La masturbación es una práctica exclusiva de los hombres.	.001	2.13	1.59
13. El hombre es el único que debe trabajar y llevar el dinero a la casa.	.018	1.61	1.98
15. Los hombres tienen más derecho de tener relaciones sexuales prematrimoniales que las mujeres.	.001	1.47	1.97
16. Las mujeres que no tienen hijos, son tan mujeres como las que si los tienen.	.017	4.51	4.11
19. El grado de satisfacción en una relación sexual depende del hombre.	.058	1.86	2.17

Sobre Sexualidad, destacan la premisa acerca de la virginidad en las mujeres, manifiesta como creencia menos tradicional; y dentro de este mismo rubro, acerca del ejercicio sexual, destacaron creencias como la responsabilidad que se le otorga la hombre sobre la satisfacción sexual, además de la permisividad en las relaciones sexuales, donde el papel del hombre es superior al de la mujer, es decir, tiene un mayor permiso que ellas, tanto en relaciones sexuales prematrimoniales como con alguien que no sea su pareja; y por último, una creencia acerca de la masturbación; siendo éstas últimas creencias expuestas desde lo tradicional. En cuanto a Género, se acentuaron creencias acerca del papel del hombre como único proveedor y la mujer como ama de casa; posturas tradicionales, y también una creencia sobre la maternidad.

Como se menciona anteriormente, la postura de los hombres, en esta investigación, tiende a ser más tradicional en general que la de las mujeres, sin embargo es importante destacar las diferencias encontradas más específicamente en cuanto a las creencias utilizadas dentro del instrumento, pues pudimos percatarnos de algunas excepciones como el caso de la creencia acerca de la masturbación, “La masturbación es una práctica exclusiva de los hombres”, donde las mujeres muestran una mayor tendencia hacia lo tradicional, a diferencia de ellos. Además, cabe destacar que en cuanto a la creencia donde la satisfacción en una relación sexual, recae sobre el hombre, “El grado de satisfacción en una relación sexual depende del hombre”, las mujeres se mostraron menos de acuerdo con ella, que los hombres.

Por otro lado, a partir de los análisis realizados por grupo de edad y escolaridad, se decidió hacer la indagatoria en los reactivos, sólo por grupo de edad, pues nuestro ANOVA por Escolaridad, mostró que existe una mayor discrepancia entre la Secundaria y los niveles de Bachillerato y Licenciatura; mientras que entre Bachillerato y Licenciatura los grupos son muy parecidos, y de alguna manera dentro de los grupos de edad, se abordan los niveles de escolaridad, ya que al ser la media de 16 años, y estar estudiando todos los participantes, los menores son casi en su completa mayoría estudiantes de secundaria, y acaso algunos del primer año de preparatoria; mientras que los mayores de 16 son en su mayoría estudiantes de bachillerato y licenciatura.

En la tabla 17, se puede observar que los participantes de menor edad, muestran una mayor tendencia hacia una doble moral tradicional, a diferencia del grupo de 17 años en adelante. Dado que anteriormente se realizó un análisis más general, la tabla nos muestra sólo aquellas creencias que tienen una mayor significancia, entre estos dos grupos.

Tabla 17
Reactivos significativos por grupo de Edad

Reactivo	p	Media Gpo.1 (12-16)	Media Gpo.2 (17-29)
1. La maternidad es sinónimo de realización en las mujeres.	.002	2.68	2.11
3. Las mujeres a su casa y los hombres al trabajo.	.047	1.88	1.44
4. Es correcto que una mujer conquiste a un hombre para tener una relación de noviazgo.	.001	3.25	3.85
7. El hombre es quien debe pagar todo cuando sale a algún lugar con una mujer.	.001	2.79	2.13
11. La masturbación es una práctica exclusiva de los hombres.	.000	2.13	1.46
14. Las mujeres pueden iniciar un encuentro sexual.	.003	3.87	4.35
17. Las relaciones sexuales se dan sólo dentro del matrimonio.	.003	2.12	1.63
19. El grado de satisfacción en una relación sexual depende del hombre.	.000	2.26	1.64

Los resultados mostrados en la tabla anterior, refieren que las creencias más destacadas en cuanto a Sexualidad, fueron aquellas referidas a: masturbación, el papel activo de las mujeres en el inicio de los encuentros sexuales, relaciones sexuales dentro del matrimonio y la responsabilidad del hombre sobre la satisfacción sexual. En todas ellas, el grupo de menor edad mostró una mayor tendencia a posturas tradicionales, que los participantes de edades mayores a los 16 años. En cuanto a Género, las creencias son acerca de: maternidad, del papel del hombre como único proveedor y la mujer como ama de casa, la participación activa de la mujer para iniciar una relación de noviazgo, y el papel del hombre como único proveedor en las citas con mujeres. En todas ellas, la tendencia se repitió, los mayores mostraron una mayor apertura a creencias menos tradicionalistas. Sin embargo, en cuanto a la creencia sobre la participación activa de la mujer para iniciar una relación de noviazgo, donde la afirmación es: “Es correcto que una mujer conquiste a un hombre para tener una relación de noviazgo”; aunque la postura es la misma, es decir, los menores muestran mayor tendencia a la postura más tradicional, el puntaje de la media para ambos casos se encuentra dentro del rango “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo cual podría

deberse a que aún no es una postura que se considere como tal, en la cosmogonía de este grupo de participantes.

El presente análisis de resultados muestra una aparente disminución, de forma general, en la tendencia a creencias más tradicionales. Es decir, estos datos podrían estar sugiriendo que parece existir, al menos en este grupo, un cambio en cuanto a creencias, donde se está más de acuerdo con posturas menos tradicionales en cuanto a la sexualidad y el género. No obstante, la doble moral aún está vigente hoy en día, aunque quizás, en menor medida; y parece que existe una mayor tendencia hacia la doble moral tradicional por parte de los hombres que de las mujeres, y que se muestra de igual manera en las variables: Escolaridad y Edad. Por otro lado, se observa que tanto en las variables Edad y Escolaridad, mientras éstas aumentan, la doble moral tradicional parece ir disminuyendo. También, es interesante que la variable Religión no haya mostrado ninguna diferencia estadísticamente significativa, lo que podría estar sugiriendo que existe una pérdida de valor ante estos temas, a diferencia de años anteriores, al menos para el grupo estudiado. No obstante, fue interesante indagar sobre aquellas creencias que resaltan más que las demás dentro de este estudio, en cuanto a diferencias por grupo de edad, y entre hombres y mujeres; mostrando que si bien los hombres pueden tener una mayor tendencia a posturas más tradicionales, existen excepciones en relación a la postura de las mujeres. Además, de observar también aquellas diferencias encontradas por grupos de edad, exponiendo esa tendencia de a menor edad, mayor tendencia a la doble moral tradicional. Pero, ¿qué más podrían decir estos datos? ¿Por qué parece que existen cambios en relación a lo revisado teóricamente?

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN

En general, según los datos mostrados, hay una aparente apertura, al menos en el discurso, hacia creencias menos tradicionales, ya que las medias encontradas no son muy altas. Sin embargo, como se observa en el apartado anterior, aún existe una tendencia a una postura tradicional, aunque sea en menor grado. En este sentido se puede apreciar que si bien no hay un rechazo ante ellas, al menos en lo que respecta a los y las jóvenes de secundaria, y los menores de 16 años; aún podrían encontrarse en proceso de aceptación o rechazo ante estas creencias, tanto las tradicionales como las no tradicionales⁴. Por otro lado, en el caso de las y los estudiantes de bachillerato y licenciatura, ambos grupos se encuentran más de acuerdo con creencias menos tradicionales. ¿Qué estaría ocasionando estas diferencias?

La población participante fue joven, comenzando con los adolescentes, dado que según algunos protocolos, los jóvenes son aquellos seres humanos que se encuentran comprendidos en el rango de edad de 12 a 28 años. Además de ello, durante el periodo de adolescencia se da un desarrollo acelerado de los órganos reproductores y la aparición de características sexuales secundarias, y pese a que los procesos de socialización comienzan desde el nacimiento, estos cambios físicos vinculan al ser humano más estrechamente con el tema de la sexualidad; la que se irá afrontando a partir de sus procesos biológicos. Por otro lado, durante esta etapa el desarrollo cognitivo comienza a tener grandes modificaciones, ya que es cuando empiezan a ponerse en duda algunas pautas de comportamiento, creencias e ideologías que de alguna manera han sido impuestas por los adultos e instituciones. Aunado a esto, hay algo que es interesante mencionar, al momento de las aplicaciones, quienes se vieron más preocupados por sus respuestas, fueron los más jóvenes. Daban la apariencia de pensar mucho más sus ideas, así como de estar a la expectativa de lo que sus compañeros pudieran o no responder, y la rapidez con la que terminaban. Comparando con los datos encontrados, justo fueron los menores de 16 años, y las y los jóvenes de menor

⁴ Recordemos que se definió la Doble Moral como aquellas creencias tradicionales en torno a la sexualidad y al género que están permitidos para hombres pero no para mujeres, y de la misma forma, aquellas creencias que están permitidas para las mujeres pero no para los hombres; teniendo como contra parte creencias que son menos tradicionales y que apuntan a una mayor equidad entre los sexos.

grado escolar, quienes obtuvieron medias con una mayor tendencia a una doble moral tradicional, a diferencia de los otros grupos.

Barroso (1991) refiere que desde el nacimiento estamos bombardeados de información, como son los mensajes verbales, insultos, gestos; que son captados e internalizados, y estructurados en nuestra personalidad, determinando nuestro comportamiento y creencias. Por esta razón, en cuanto a género, este podría ser uno de los orígenes de las concepciones patriarcales que existen en Latinoamérica, ya que la discriminación de sexo comienza desde el momento de nacer, enseñando a las niñas a ser “buenas esposas”, socializándolas para que sean sumisas con los hombres; mientras que a los varones se les modela a que repriman las emociones, recurran a la violencia para solucionar conflictos y que tengan una vida sexual activa a temprana edad, entre otras (Cariote, 2006).

Tomando en cuenta lo anterior, no podemos aseverar que las diferencias existentes se deben a un solo factor, ya que tanto aspectos biológicos como sociales conviven indudablemente. En nuestro grupo de participantes no podemos olvidar que los de menor edad se encuentran atravesando, o están por comenzar, un periodo de cambios biológicos que repercuten en su vida personal y social: la pubertad.

La juventud, es un periodo de transición en el cual el cuerpo empieza a alcanzar su nivel óptimo de funcionamiento, y lo mismo ocurre con la actividad cognoscitiva. Según Klaus Riegel (1975, citado en Craig, 2001), se da el pensamiento dialéctico, es decir, el pensamiento que trata de integrar ideas u observaciones contrarias o antagónicas, a través de la reflexión y examinación. Integrando lo ideal y lo real. Este proceso, señala Riegel, es permanente y dinámico, nunca estático. (Craig, 2001). Durante la adolescencia, el desarrollo cognitivo se caracteriza por un mayor pensamiento abstracto y el uso de la metacognición. Ambos aspectos ejercen un profundo influjo en el alcance y el contenido de los pensamientos del adolescente y en su capacidad para emitir juicios morales. Conforme avanza hacia la adultez,

el adolescente se ve obligado a enfrentar algunos aspectos de la moral que no había encontrado antes. Ahora que puede tener relaciones sexuales, por ejemplo, deberá decidir lo que significa el sexo para él y si tendrá relaciones prematrimoniales. El adolescente comienza a examinar las cuestiones más generales que definirán su vida como adulto. (Craig, 2001), Por lo que no resultaría extraño ver una mayor asertividad sobre las creencias en los y las participantes con edades mayores.

También es importante no olvidar el proceso de socialización y la importancia de los pares, ya que, como menciona Fernández de González (1982) durante la pubertad y la adolescencia los amigos constituyen una fuente importante de intercambio de experiencias. Al sentir el impulso sexual propio de esta época y nuevo para los chicos y chicas, casi siempre acuden a los amigos para confiarles lo que les está sucediendo. Ven revistas, comienzan a perfilar el ideal de hombre y mujer y lo comparten. Al sentir lo mismo hay menos posibilidad de burlas. El amigo íntimo cobra mucha importancia, es el confidente, en ocasiones el reflejo de sí mismo, el fuerte, el que comprende y ayuda aconsejando. Es el tiempo de las largas conversaciones del futuro, de las injusticias familiares y escolares, del gusto por el otro sexo, en relaciones heterosexuales. Por otra parte, el inicio de la vida sexual activa de un individuo es compartido muchas veces por el grupo de amigos, quienes aceptan con alegría, entusiasmo, indiferencia o tristeza el hecho, de acuerdo a su gusto, comprensión, envidia, por esa situación y a las condiciones que se haya realizado. Los amigos se estimulan, inhiben o motivan unos a otros para hacer o dejar de hacer algunas cosas, relativas a sexualidad. (Fernández de González, 1982). No obstante, es imperioso no olvidar esa cultura del patriarcado que de alguna manera aún está presente; aquélla donde si bien entre mujeres es más sencillo el compartir de las actividades íntimas, para el hombre todavía no lo es tanto, e incluso entre mujeres pueden existir burlas que, al igual que en el caso de los hombres, las cohíban y se abstengan de pedir información o apoyo, hasta a las amistades más cercanas. Por lo tanto, pese a que la investigación puede mostrarnos ciertas características acerca de las creencias sobre sexualidad y

género, no podemos aseverar que serán las que permanecerán por siempre en la cosmogonía de los jóvenes participantes, ni mucho menos, que es lo que piensan todos los y las jóvenes de la zona metropolitana en la ciudad de México. Es por eso que, tal vez, exista un cambio a nivel del discurso, que apunte a una diferencia en la práctica, pero puede que este cambio aún no sea percibido por los mandatos sociales que nos componen y que se encuentran interiorizados, como tampoco sabemos a ciencia cierta si lo que piensan o lo que creen, es realmente lo que hacen.

En relación a las diferencias encontradas por edad, podemos decir que éstas pueden deberse tanto a los cambios a nivel cognoscitivo como a los físicos, además de la participación de los agentes socializantes como la familia, escuela y pares, ya que el intervalo de edad de los participantes abarca el periodo de la pubertad; y si bien todos son jóvenes, los mayores ya atravesaron ciertos cambios que puede permitir una mayor estabilidad en cuanto a sus creencias, mientras los del grupo de menor edad pueden estar experimentando la ola de cambios físicos y cognoscitivos.

Los resultados obtenidos de manera general, entre hombres y mujeres, mostraron una tendencia hacia una mayor apertura por parte de ellas. Según el estudio de Díaz Guerrero (2003), sobre algunos aspectos de los mexicanos, realizado en los años 1959, 1970 y 1994, durante esos 35 años, los datos obtenidos indicaron que las mujeres se habían liberado del mandato patriarcal, o más bien, referido como machista, más que los hombres. Sobre todo porque las premisas utilizadas estaban relacionadas con la superioridad de uno u otro, y después de movimientos feministas el cambio había sido contundente. Como refiere Weeks (1993), la separación entre erotismo y procreación, un producto parcial de la evolución tecnológica del capitalismo, y posible gracias al desarrollo de métodos de control de la natalidad eficaces, allanó el camino para la proliferación de nuevos deseos, en la medida en que la búsqueda del placer se convirtió en un fin en sí mismo. Muchos de estos fenómenos eran potencialmente liberadores, puesto que la

asociación sexo-procreación comenzaba a quebrantarse definitivamente. Y de cierta manera abrió esa brecha a una mayor libertad sexual, a partir de movimientos sociales como el feminismo o la revolución sexual de los años sesenta.

En la diferencia encontrada entre hombres y mujeres, es importante recordar que en la sociedad latina, el modelo de varón está ligado a la fuerza física, el trabajo, la protección de la familia y la potencia sexual; y de acuerdo a la investigadora Henry (2000, como se citó en Cariote, 2006), los hombres se benefician de su situación privilegiada en la mayoría de las sociedades, pero los papeles de género tradicionales que desempeñan, también tienen su precio porque la sociabilización de los jóvenes, por ejemplo, es que repriman las emociones, recurran a la violencia para solucionar conflictos y sean independientes a una edad temprana y esto, sabemos, tiene repercusiones perjudiciales en su salud.

Además de lo anterior, tal vez la nueva ola de información por parte de los medios de comunicación sea participe de esta nueva apertura, pues el sexo había sido durante mucho tiempo una condición privada. Hacia 1950 se convirtió también en algo que se podía comprar, no sólo en la forma tradicional (para los hombres) de la prostitución, sino bajo la forma de una fantasía atractivamente comercializadora (Weeks, 1993). Como bien podemos verlo en los comerciales, no sólo aquellos que venden preservativos, sino la gama de marcas que buscan comercializar sus productos a través de la venta de una imagen sexual, donde comúnmente se pone a la mujer como objeto sexual; sin embargo, este tema es lo bastante vasto para una discusión más amplia.

En cuanto al papel de los hombres, la búsqueda de una nueva masculinidad no opresiva surge del malestar que se experimenta ante relaciones desiguales establecidas entre hombres y mujeres, las cuales no son otra cosa que una repetición cotidiana de las relaciones de desigualdad establecidas en lo social. Si desarrollamos la idea de que el varón ejerce su masculinidad y manifiesta su

machismo en diversas formas y grados, podemos decir que existen características que son comunes y otras que no tanto; por ejemplo, la poca o nula expresión de emociones como la tristeza, por parte de los hombres. Aunque es interesante que en cuanto a los reactivos sobre la expresión de llanto para ambos casos, no hubo una significancia representativa en este aspecto, lo que podría comenzar a indicarnos que este tipo de expresiones ya son más socialmente aceptadas entre los jóvenes. No obstante, podemos afirmar que el patriarcado fue la primera estructura de dominación-subordinación construida sobre las mujeres; por ello, entendemos que la disolución de la lucha de clases no conlleva la suspensión de la violencia de los hombres hacia las mujeres, por cuanto se trata de una estructura casi invisible a la que no se tiene en cuenta o se deja de lado (Escutia, 2012). Además como expresa Lamas (1997), en un nuevo estudio, que una táctica empleada para presionar a los jóvenes a ajustarse a las expectativas que tiene una sociedad respecto al comportamiento sexual masculino, es insinuar que los que no lo hacen son homosexuales. Lo cual afecta a todos los hombres, no sólo a aquellos que tienen o no relaciones con hombres, o en aspectos homofóbicos, ya que desalienta los componentes considerados “femeninos” como por ejemplo, interesarse por los demás o proteger su propia salud (Cariote, 2006).

Al igual que en el estudio de Rocha y Díaz-Loving (2005), en el cual, conforme las mujeres y los hombres tiene una escolaridad de nivel superior, se incrementa la posibilidad de desarrollar habilidades cognitivas y sociales que permiten cuestionar y revalorar la posición que cada hombre y/o mujer tiene dentro del contexto social, pudimos dar cuenta en este estudio, de que de igual manera, conforme avanzaba el nivel de escolaridad había un mayor desacuerdo a las creencias más tradicionales, y una mayor aceptación ante las más “liberales”, o mejor dicho, menos tradicionales. Si tomamos en cuenta que a nivel nacional, en México, la población de 15 años y más apenas ha terminado la secundaria, es decir el grado promedio de escolaridad equivale a 8.6. Sin embargo, siendo más específicos, para el caso de esta investigación, en el Distrito Federal, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 10.5, lo que

equivale a poco más del primer año de educación media superior, de donde es la mayoría de nuestra población, más el nivel de escolaridad del Estado de México para no dejar fuera la parte del área metropolitana, donde el promedio es de 9.1, es decir, sólo hasta el primer año de secundaria (INEGI, 2010). Esto de alguna manera podría ser parte de la explicación a que hoy en día, aún reproducimos creencias que están basadas en el patriarcado, donde no existe una equidad entre hombres y mujeres, ya que si bien es cierto que la doble moral puede presentarse sin importar el nivel de escolaridad; el acceso a una mejor y mayor educación puede representar no sólo la oportunidad de acceder a conocimientos específicos de una materia, sino también representa la oportunidad de convivir con personas de otros medios, y conocer instituciones que coadyuven a nuestra formación personal y profesional, lo que podría permitir integrar creencias asociadas a la sexualidad y al género más equitativas.

Fernández de González (1982) menciona que cuando los grupos humanos necesitan reforzar ciertas normas o conductas, las sacralizan mediante la religión. Y aunque en nuestro estudio no hubo ninguna diferencia significativa en esta variable, es importante recordar que así ha acontecido en muchos pueblos con las relaciones sexuales, las cuales son aceptadas siempre y cuando se establezcan dentro de la unión reconocida como sacramento mediante el matrimonio. Por ello la religión modula y moldea conductas y comportamientos sexuales constituyendo así un canal importante de socialización. Y es interesante ver que si bien, no hay una relación total pueden ser creencias que se han internalizado tanto a nivel cultural que aunque sean parte de la idiosincrasia de la religión, en nuestro caso la católica, la religión podría ya no ser tan importante para seguir reproduciendo dichas creencias. Además, si tomamos en cuenta el papel de la familia como institución socializadora, generaciones pasadas aún persisten en las creencias dadas por la religión católica-cristiana, de esa forma podrían estarse reproduciendo dichas creencias. En el caso de los jóvenes del país, la Encuesta Nacional de Valores de la juventud del 2012, indicó que 7 de cada 10 jóvenes piensan o pensaban de la misma manera que sus padres en varios aspectos de la

vida, siendo la familia la mayor coincidencia con un 79.9%, la religión 73.1% y en aspectos como matrimonio (65.5%) y reglas morales (71%). Sólo varían los ideales en los rubros de sexo (39.8%) y política (47.6%) contestando que “no”. Sin embargo, en este mismo grupo de jóvenes, la religión es un aspecto muy importante sólo para el 31.1%, pero la familia es un aspecto de suma importancia para el 91.1% de los participantes. Sin decir exactamente qué pensamientos compartían acerca de estos temas (IMJUVE–UNAM–IIJ, 2012). Estos datos podrían sugerirnos que si bien la religión es un aspecto de poca importancia para los jóvenes mexicanos, los valores y/o creencias que podría inculcar la familia son relevantes para ellos.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, al parecer hay una tendencia a posturas menos tradicionalistas, sin embargo es importante tomar en cuenta que en varias de las creencias abordadas, aún existe discrepancia entre los niveles de escolaridad, por grupo de edad, y entre hombres y mujeres. De tal manera que hablaremos un poco de aquellas creencias que mostraron diferencias estadísticamente significativas entre los sexos, hombres y mujeres; y los grupos de edad, donde se abordaron los niveles de escolaridad, ya que al ser la media de 16 años, y estar estudiando todos los participantes, los menores son casi en su completa mayoría estudiantes de secundaria, y acaso algunos del primer año de preparatoria; mientras que los mayores de 16 son en su mayoría estudiantes de bachillerato y licenciatura. Además de que estadísticamente significativamente, solo existen diferencias entre la Secundaria y los niveles de Bachillerato y Licenciatura; mientras que entre Bachillerato y Licenciatura los grupos son muy parecidos. En los análisis realizados para estos rubros, se encontraron creencias tanto tradicionalistas como no tradicionalistas, aunque estas últimas en su minoría, acerca de los dos grandes temas, Sexualidad y Género, pero sólo destacaron algunas, sobre todo aquellas que tienen que ver con temas que mencionamos anteriormente. Las que más destacaron son las que tiene que ver con la maternidad y los roles de género dentro del hogar, la virginidad en las mujeres, la participación activa de la mujer en los encuentros sexuales, la permisividad en

cuanto a relaciones sexuales prematrimoniales o con personas que no sean parte del conjunto “pareja”, así como la participación activa de la mujer para “conquistar” a un hombre para una relación de noviazgo, y su participación económicamente pasiva cuando salen a alguna cita.

Muchas creencias tradicionales se encuentran muy interiorizadas y aún existen, por ejemplo, diferencias en cuanto a la virginidad de las mujeres, pues los hombres parecen no decidir aún si existe una diferencia entre las mujeres que son “vírgenes” y aquellas que no lo son. Lo cual estaría estrechamente vinculado con esta liberación de la que son más partidarias las mujeres, quienes no encuentran diferencias en cuanto a ello, a diferencia de los hombres. En el caso de las sociedades como la mexicana, Rojas y Castrejón (2007) mencionan que existe el elemento tradicional del doble patrón moral que marca la diferencia del género: los varones pueden y deben tener actividad sexual, es una exigencia interiorizada de construcción de la propia masculinidad, lo cual tiene que ver con la creencia acerca de la responsabilidad que el hombre tiene sobre la satisfacción en las relaciones sexuales; en tanto que las mujeres comienzan a actividad sexual más abiertamente, pero un poco con el novio, sin descuidar su papel de mujeres serias, no pueden tener diversidad de experiencias sexuales como ellos, a quien de alguna manera el mandato social aún se los exige. En la consideración de los géneros es importante tener en cuenta que este doble patrón se expresa a través de normas internalizadas y de la presión de los pares. Es importante dar cuenta de que la virginidad, entonces, ya no es imperiosa. Llegar virgen al matrimonio ha perdido importancia con el paso del tiempo. Siguiendo a estos autores, en el caso de hombres, parece que la masculinidad requiere ser reafirmada y demostrada constantemente porque desde su nacimientos los varones están sometidos a un doble mensaje; por un lado, se aprende que ser un hombre es una gran ventaja pues está asociada a ciertas características muy valoradas socialmente como la fuerza, la protección, el valor y el poder; y por otro lado, también se recibe el mensaje de que no se es hombre mientras no se pruebe serlo. La cultura provee medios para probar esta masculinidad y, entre ellos, destacan las proezas

sexuales. Los varones perciben un mandato prescriptivo de tener relaciones sexuales y lograrlas con diversas parejas, al tiempo que dudan de su masculinidad si no prueban su experiencia (Rojas y Castrejón, 2007), así como del mandato de ser “buenos amantes”. Sin embargo, estos mandatos, al menos en el discurso, podemos decir que aún no se escucha que ocurran en el caso de las mujeres. La virginidad quizá va perdiendo importancia ante un lecho conyugal, es decir, ya no es necesario llegar al matrimonio virgen, pero aún permanece cierta importancia ante este hecho. Y el hablar de encuentros eróticos ya no es tan mal visto si de da dentro de ciertas formalidades como el noviazgo o el matrimonio.

Un dato curioso fue el comentario de un joven de licenciatura, quien comentó lo siguiente: “Pues para mí no es negativo ser virgen todavía, pues yo aún lo soy”, dato que nos sugiere que, en este caso específico, si quizás él ya no fuera virgen, tal vez no vería de la misma manera la virginidad en los hombres; regresando un poco a ese aspecto de doble moral, pero entre hombres. En algunos estudios realizados por Amuchástegui y Rivas (2008) se plantea que sobre todo en sociedades rurales, no es bien visto que una mujer ya no sea virgen, y en cuanto a la población urbana hay cierta importancia en que esta pérdida sea a través de un lazo afectivo, es decir con un novio, y de alguna manera existe cierto temor si se encuentra una nueva pareja, ante el hecho de confesarle que ya no es virgen. Por otro lado, en el caso de los hombres, ha habido un cambio importante, ya que ha disminuido el inicio sexual con las trabajadoras sexuales, o el inicio por presión de otros, y comienza a realizarse una selección de pareja. En ambos casos, parece que es importante que se brinde importancia a la elección de pareja para iniciar la vida sexual, pues de esta manera existe un mayor cuidado para ambas partes. No obstante, a veces puede caerse en iniciar esta vida sexual por presión, en ambos casos, sin realmente haber un deseo genuino, aunque sea con una pareja estable. Así como desvalorizar a un hombre por ser aún virgen, o a una mujer por ya no serlo, adjudicándoles ciertos prejuicios que están ligados a los mismos preceptos del patriarcado, desvalorizándolos por no cumplir con esas normas que han sido impuestas desde antaño, y que tal vez, aunque lento, ya empiezan a

transformarse hacia una verdadera libertad sexual que implique una equidad sin importar el sexo.

En lo referente a la práctica erótica como la masturbación, hay una mayor aceptación por parte de los hombres que de las mujeres, ya que aunque ellas no se encuentran tan en desacuerdo en que es una práctica exclusiva para los hombres, si existe una ligera diferencia en relación a ellos, quien parecen visibilizar está practica no sólo para ellos, sino también para las mujeres. Quizás, esto se debe a que, como mencionamos anteriormente, en nuestra cultura lo erótico en la mujer es, si no invisible, si menos “disponible”, ya que su sexualidad parece que está subordinada al mero hecho de la reproducción (Hernández, 2002). En general el erotismo masculino es más visual, más genital. El femenino, más táctil, muscular y auditivo, más ligado a los olores, la piel y el contacto. Hoy estas diferencias se minimizan, muy a menudo, diciendo que obedecen a la división milenaria del trabajo entre los sexos y en especial, a la dominación masculina.

No obstante, también pudimos observar que en lo referido a la participación activa de la mujer en los encuentros sexuales, la permisividad en cuanto a relaciones sexuales prematrimoniales o con personas que no sean parte del conjunto “pareja”, los hombres están en mayor desacuerdo con estas posturas que ellas. Lo que podría deberse a lo que menciona Amuchástegui (1998) acerca del saber sensual, el saber del cuerpo, en el caso de las mujeres; es visto como una forma sospechosa de actividad sexual femenina y es de hecho, un indicador de la calidad moral de la mujer. Aquellas mujeres que muestran, según el estudio de Amuchástegui, esta clase de saber son consideradas inmorales, mientras que los hombres que lo hacen están solamente cumpliendo con las expectativas que se tienen de ellos.

Por otro lado, es interesante ver que destacaron creencias acerca de la maternidad como parte de la realización de una mujer. Donde poco a poco se deja

ver que aunque la tendencia a las posturas tradicionales es mayor en los hombres y en el grupo de menor edad, parece que comienza a no tener tanto peso esta creencias; sin embargo, sólo podemos hablar de este grupo de participantes pues el “ser madres”, sigue siendo hoy en día parte de una creencia muy internalizada, pues ya hemos visto que es sobrevalorado, aunque entre las mujeres de este estudio parece que va perdiendo importancia. No obstante, el género, como mencionan Amuchástegui y Rivas (2008), con las características propias de la cultura mexicana contemporánea, la figura de la madre aún tiene un papel social muy importante, y puede ser un obstáculo para la autorización del deseo en su complejidad, en este sentido en cuanto a ser o no madre; y para la apropiación de éste como derecho sexual.

Tanto en este estudio como en la encuesta de valores nacional, en México (IMJUVE–UNAM–IIJ, 2012) se puede observar que los jóvenes están de acuerdo acerca del manejo común de los recursos y quehaceres familiares. No obstante, en la encuesta sobre valores, se encontró que los hombres, a pesar de respetar las reglas del hogar de los padres, gozan de mayor libertad que las mujeres, quienes todavía se encuentran sujetas a la voluntad familiar. Diferencia que se hace tajante en el caso específico del noviazgo, permitido en casi todos los casos a los hombres y prohibido casi para la mitad de las mujeres. Lo que podríamos ligar con el hecho de que aún no se vea del todo a las mujeres como iniciadoras de un noviazgo; pues aún existe parece que existe el mandato de que es el hombre quien debe “conquistar a la mujer, y no viceversa. Creencias que pueden ser inculcadas desde la familia, y que, siguiendo a Amuchástegui (1998), también podría ser parte de esa sospecha hacia la moral de la mujer por verse conocedora sobre la sensualidad y, quizá, la seducción

Otro dato importante fue la creencia sobre la participación activa o pasiva sobre la cooperación económica en las salidas entre hombres y mujeres, donde hubo una mayor aceptación cuando se manejó que las mujeres también podía cooperar, para sorpresa de la investigadora, sobre todo en el caso de las mujeres. Cuántas

veces no hemos escuchado que “los verdaderos hombres” pagan la cuenta, como acto de caballerosidad, así como el típico, “el que quiera azul celeste, que le cueste”, haciendo referencia a que si el hombre quiere algo debe esforzarse por conseguirlo, desde pagar la cuenta cuando invita a salir a una chica. Si bien no se niega que pueda ser un acto de gentileza y cortesía, es importante resaltar que tampoco es una obligación, y que dados los movimientos liberales, las mujeres también han alcanzado cierta independencia económica, y que así como pueden ser proveedoras en el hogar, de igual forma pueden aportar en lo relacionado a una cita. Los hombres ya no son los únicos proveedores, el papel de la mujer en el plano económico también comienza a sobresalir, ya no existe esa dependencia que anteriormente era latente en todos los estratos del país, y al menos en lo que respecta a la muestra participante, hay una mayor aceptación a que como mujeres participemos más activamente en este rubro.

Quizás este aparente cambio de discurso y el lento pero posible cambio en la práctica pueda ser explicado por el Modelo *Cognitive-Experiential Self Theory* (CEST) de Epstein (1994); éste postula que las personas desarrollan automáticamente modelos del mundo en el que viven, es decir, creencias acerca del yo y del mundo. Epstein llama a estos modelos teorías de la realidad, ya que considera que son una especie de teorías que de forma automática interpretan, codifican y organizan las experiencias y dirigen la conducta. Añade que las personas tienen dos sistemas de procesamiento de la información paralelos e interactivos, aunque independientes: uno racional y otro experiencial preconscious. (Paéz y Fernández, 2007) Así, Epstein (1994, citado en Paéz y Fernández, 2007), explica que el sistema racional es un sistema evolucionado. Este sistema procesa la información de manera intencional y abstracta. Tiene como criterios de verdad la lógica, la razón y la evidencia. Las creencias cambian aquí de forma más rápida que las del sistema experiencial y lo hacen sobre la base de nueva evidencia o de raciocinio. Es un sistema relativamente poco eficaz para abordar los sucesos cotidianos y está sometido a una influencia continua del sistema experiencial.

El sistema experiencial, por el contrario, es la forma normal o “por defecto” de procesar la información y de responder a los sucesos de la vida cotidiana porque funciona sin esfuerzo y porque está asociado al afecto. Por ello, es el sistema que influye de manera continua y automática en el pensamiento consciente, incluso cuando las personas intentan ser completamente racionales. De hecho, a menos que se advierta de forma explícita a las personas que respondan como lo haría una persona lógica y racional, los pensamientos de los que son conscientes, y de los que van a informar, son sobre todo el resultado de decisiones e interpretaciones experienciales profundas (Paéz y Fernández, 2007).

Estos dos sistemas son independientes entre sí, ya que las creencias en el sistema experiencial pueden coexistir con creencias en el plano racional. Las personas pueden pensar una cosa racionalmente y creer algo muy distinto en el plano experiencial. Además, cuanto mayor sea el desequilibrio entre los dos sistemas y cuanto mayor sea la inclinación de la balanza hacia el sistema experiencial, mayor será la denominación de este sistema, de lo que se deduce que los sucesos que elicitaban emociones fuertes tienen mayor probabilidad de procesamiento experiencial. (Paéz y Fernández, 2007). De acuerdo a esto, es que poco a poco podemos vislumbrar pequeños cambios, pero sin duda muy significativos en torno a la transformación de creencias en el ámbito de la sexualidad y el género, y que poco a poco permean la equidad entre hombres y mujeres, aunque aún pese esa doble moral entre cada uno de ellos, e incluso entre sí mismos.

Posiblemente, deberíamos poner atención a la estrategia propuesta por Weeks (1993) a la cual llama “posición radical-pluralista”. Ésta defiende el concepto de necesidades individuales. Al igual que la perspectiva libertaria, se pronuncia en favor de la legitimidad de numerosas prácticas sexuales hasta ahora negadas y reprobadas. A diferencia de los enfoques absolutistas, ya se trate del viejo o del dogmatismo religioso o del absolutismo más reciente nacido de los dictados de la

política, aboga por el reconocimiento de la diversidad. Este enfoque persigue una serie de objetivos relacionados entre sí; el primero consiste en un desafío a la idea de que la sexualidad encarna la expresión de una verdad inminente. Lo que nuestra conducta sexual expresa no es una naturaleza final y verdadera, sino la elaboración íntima (y, hasta ahora, apenas comprensible) de una compleja red de influencias biológicas, psíquicas y sociales, todas profundamente inscritas en relaciones de dominación y subordinación. Por lo tanto, propone que además, debemos acabar con esos supuestos que nos encierran en visones contradictorias acerca de lo que es natural y no natural, verdadero o falso, bueno o malo.

Deberíamos empezar por entender los supuestos ocultos que organizan la tradición sexual, y comenzar a desarticular aquellas creencias que nos llevan a vivir nuestras vidas desde una inequidad entre hombres y mujeres, no sólo en lo que respecta a nuestra sexualidad y el ejercicio de ella, sino también en los roles de género que se han impuesto desde hace años. Teniendo en cuenta que si bien es cierto que los aspectos biológicos nos diferencian como hombre y mujeres, lo que contribuye en gran medida el cómo vivimos nuestras vidas, no debemos dejar de lado los aspectos sociales que nos bombardean desde que nacemos, y que conforme vamos creciendo moldean nuestro pensar y actuar a partir de lo que se supone debemos o no hacer, o pensar, de acuerdo a nuestro sexo biológico.

Por otro lado, aunque no es parte de nuestro marco teórico, sería importante dar cuenta para futuras investigaciones, que si bien las creencias son parte de un marco cognoscitivo, las emociones y afectos que están relacionadas con ellas pueden ser cruciales para el desarrollo de una mayor equidad entre los géneros, pues, como menciona Craig (2001), cuando interiorizamos estas reglas sociales y conceptos, comenzamos también a incorporar los valores y normas sociales dadas por la sociedad a la que se pertenece, así como las experiencias emocionales que vamos teniendo en razón de ellas, ya que las emociones no son contrarias a la razón sino más bien nos ayudan a razonar, aunque de otra manera, no a través de juicios hechos o basados en teorías sino a través de la

autoescucha, que es como un filtro entre el exterior y nuestro sistema interno (Altable, 2010).

CAPÍTULO 7

CONCLUSIONES

"Todo lo que afecta a uno directamente, nos afecta a todos indirectamente" Martin Luther King

“Yo sí, pero tú no”, O, “¿por qué él si puede y yo no? –Porque él es hombre y tú mujer.”; e incluso, “Es una zorra, se mete con todos. –Pero tú también andas con varios. –Bueno, pero en mi caso es distinto.”. Éstas y otras frases son parte del motivo de mi creciente curiosidad por investigar el tema de las creencias sobre sexualidad y género, y la doble moral alrededor de ellas. Es por ello que el objetivo del presente trabajo fue conocer la existencia de la doble moral tradicional en un grupo de creencias sobre sexualidad y género, en este pequeño grupo de jóvenes, y si ha existido alguna transformación al respecto.

A lo largo de este proceso de investigación, tuve la oportunidad de conocer no sólo un poco más acerca de las nuevas investigaciones sobre sexualidad y género, también me permitió acercarme a la población, aunque sea a través de un cuestionario. De tal manera que mi curiosidad por el tema aumentó. Además al percatarme de la poca información que existe en torno a esta temática, y que no encontré investigaciones específicas del tema en México, mi interés también se incrementó.

Con esta investigación puedo concluir que el camino para desarticular las creencias tan tradicionales aún es largo, y que si bien ha habido cambios paulatinos, aún hay mucho que hacer al respecto. Sin embargo, este pequeña muestra de participantes nos brinda un poco de luz referente a las creencias sobre sexualidad y género que persisten hoy en día, así como la doble moral que a veces podría envolverlas. Para futuras investigaciones me parece que la muestra podría ampliarse no sólo en el sentido de número de participantes, sino ampliar el rango de edad, e incluir a diferentes niveles escolares, sean o no estudiantes, ya que permitiría un mejor panorama de lo que ocurre actualmente, es decir, sería interesante dar cuenta si existen diferencias generacionales más marcadas, así como percatarnos si el nivel de escolaridad entre generaciones más amplias, tiene alguna incidencia en la cosmogonía de los grupos en lo referente a las creencias

sobre sexualidad o género, sin tomar necesariamente en cuenta que estén o no estudiando. También cabría tomar en cuenta si actualmente son sexualmente activos o no, y de esa manera buscar si existe alguna correlación entre las creencias y una vida sexualmente activa, ya que podría dar pauta a investigaciones vinculadas entre la práctica real y las creencias; y posteriormente, o a la par, involucrar las emociones y sentimientos que nos atraviesan en nuestro actuar, pues al permitirnos escucharnos y equilibrar la razón con lo que sentimos podríamos propiciar investigaciones e intervenciones para desarrollar un mayor bienestar en, y entre, hombre y mujeres.

La construcción que hemos y vamos realizando alrededor de los conceptos de sexualidad y género tienen como base justo esas creencias en las que el proceso de socialización actúa desde temprana edad, y la moral que las instituciones nos van depositando. No obstante, poco a poco se han hecho cambios paulatinos que nos invitan a reconsiderar las pautas que nos han sido impuestas, para, de alguna manera, comenzar a tener un criterio propio, aunque en ocasiones vaya en contra de lo estipulado socialmente. Nuestra sociedad mexicana aún es parte de una cultura permeada por la religión católica, y tomando en cuenta lo reportado por la literatura, los mandatos patriarcales aún siguen siendo parte de nosotros de una u otra manera, aunque los jóvenes de hoy en día parece que ya no son tan afectos a las maneras y prácticas religiosas.

Esta investigación me invita a seguir construyendo un camino que apunte a precisamente desarticular aquellas creencias que en realidad, a mi parecer, atentan contra los derechos sexuales y reproductivos, y al mismo tiempo los humanos, de tal forma que a través del propio cuidado se puedan crear más que creencias, formas de vida más sanas, y equitativas, además de ir de acuerdo a lo que cada ser humano realmente desea, sin que esto atente contra terceros o contra sí mismos.

Sin embargo, no podemos dejar de lado lo que acontece en nuestro país, ya que aún siguen vigentes los feminicidios, discriminación por sexo, género en diferentes áreas del quehacer público; y en el ámbito privado, dentro de la familia y las relaciones de noviazgo, a las cuales no tenemos un acceso real, pero que se dejan ver en nuestro entorno social. Lo que repercute directamente sobre nuestra salud, pues a veces estas creencias tradicionales pueden estar muy interiorizadas, y al seguir con mandatos tan patriarcales, pueden atentar incluso contra nuestra vida, ya que pueden ser expresadas en forma violenta.

El camino hacia una sociedad más equitativa, sin discriminación, responsable y respetuosa es aún largo, pero considero que justo la educación es un buen medio para comenzar a dar pasos que nos lleven a una mejor y sana convivencia sin atentar contra los demás ni contra nosotros mismos. No sólo se trata de una educación sexual integral y de quitarle el tabú a todo lo referente a la sexualidad, sino también de fomentar la cultura del buen trato entre todos, fomentando roles de género equitativos donde no exista ningún tipo de violencia.

REFERENCIAS

- Alberoni, F. (2006). *El erotismo*. Barcelona: Gedisa.
- Altable, Ch. (2010). *Los senderos de Ariadna*. Granada: Mágina.
- Alvarez Gayou, J.L. (1979). *Elementos de la sexología*. México: Interamericana.
- Amauchástegui, A. Saber o no saber sobre sexo: Los dilemas de la actividad sexual femenina para jóvenes mexicanos. En: Szasz, I. y Lerner, S. (1998). *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones de las ciencias sociales*. México: Colegio de México
- Amuchastegui, A. y Rivas, M. Construcción subjetiva de ciudadanía sexual en México. En: Szasz, I. et al. (2008). *Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía. Diálogos sobre un proyecto en construcción*. México: Colegio de México
- Bataille, G. (2003) *El erotismo*. México: Tusquets.
- Becker, J. C. y Wagner, U. (2009). Doing gender differently--The interplay of strength of gender identification and content of gender identity in predicting women's endorsement of sexist beliefs. Alemania: Universidad Marbug, *European Journal of Social Psychology*. . No. 39, 487-508.
- Caricote A., E. (2006). Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia. Año 10 N° 34 Julio–Agosto- Septiembre pp. 463–470 Venezuela: Universidad de Carabobo. *Revista Educere: Investigación arbitrada*. Recuperado en 2013 de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35603409>
- Castañeda, M. (2002). *El machismo invisible*. México: Grijalbo.

- Cazés, D. (2000). *La perspectiva de género*. México: CONAPO–Comisión Nacional de la Mujer.
- Comfort, A. (1966). *La sexualidad en la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Craig, G. J. (2001). *Desarrollo psicológico*. México: Pearson Educación.
- Crawford, M. y Popp, D. (2003). Sexual Double Standards: A Review and Methodological Critique of Two Decades of Research. Universidad de Connecticut. En: *Journal of Sex Research*; Vol. 40 Issue.
- Declaración de los derechos Sexuales de la OMS: Archivo de Sexología. Recuperado en 2013 de: http://www2.huberlin.de/sexology/ECS5/declaracion_de_los_derechos_se.html
- Deconchy, J. P. Sistema de creencias y representaciones ideológicas. En: Moscovici, S. (1985). *Psicología social. Tomo II*. México: Paidós.
- Derechos Humanos en materia de los Derechos Sexuales y Reproductivos Folleto de divulgación para la vigilancia social. Recuperado en 2013 de: <http://www.equipopueblo.org.mx/descargas/folletospdf/sexualesyreproducweb.pdf>
- Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2.*: México: Trillas.
- Eder, D.; Evans, C. C. & Parker, S. (1995). *Gender and adolescent culture*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.

Encuesta Nacional de Valores en Juventud, 2012. IMJUVE–UNAM–IIJ
Recuperado en 2013 de: <http://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx>

Escutia, S. (2012). *Breves reflexiones: estudios sobre la masculinidad*. Colección Estudios Multi e Interdisciplinarios sobre América Latina y el Caribe: II Estudios de género en nuestra América. México: UNAM.

Escamilla S., A. y Martínez R., T. (2003). *Género y catolicismo*. Tesis de Licenciatura en Psicología. México: UNAM.

Fernández de González, G. Sociedad y sexualidad. En: *La educación de la sexualidad humana*. (1982). México: CONAPO Vol. I.

Fernández Díaz, J. F. (2006). *Sexualidad y género en estudiantes universitarios de México*. Tesis de Doctorado en Educación. México: UPN

Flandrin, J.L. La vida sexual matrimonial en la sociedad antigua: de la doctrina de la iglesia a la realidad de los comportamientos. En: Ariés, Ph., *et al.* (1982). *Sexualidades occidentales*. México: Paidós

Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. I La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (1984). *Historia de la Sexualidad. II El uso de los placeres*. México: Siglo XXI.

Frey, L., Botan, C. y Kreps, G. (2000). *Investigating Communication*. An introduction to research methods. Needham Heights, Massachussets: Allyn & Bacon.

- Gantier, M. Sociedad, cultura y sexualidad. En: *La educación de la sexualidad humana*. (1982). México: CONAPO Vol. I.
- Gentry, M y College, H. (1998). The sexual double standard: The influence of Number of Relationships and Level of Sexual Activity on Judgments of Women and Men. Universidad Cambridge En *Psychology of Women Quarterly*, 22; 505- 511.
- Giraldo, N. (1989). *Explorando las sexualidades humanas: aspectos psicosociales*. México: Trillas.
- Green, S. K., & Sandos, P. (1983). Perceptions of male and female initiators of relationships. En *Sex Roles-Springer*, 9, 849-851.
- Greene, K. & Faulkner, S. (2005). Gender, Belief in the Sexual Double Standard and Sexual talk in heterosexual dating relationships. En: *Sex Roles-Springer*, Vol. 53, Nos. ¾.
- Gutiérrez, S. (2008). *Tejer el mundo masculino*. México: Plaza y Valdés.
- Hernández, J. C. La regulación social del erotismo. En: *Antología de la Sexualidad Humana*. (2002). México: CONAPO Tomo I.
- INEGI (2010). *Escolaridad en México*. Recuperado en 2013 de: <http://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx>
- Lagarde, M. (1990). *Cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

- L'Armand, K., & Pepitone, A. (1982). Judgments of rape: A study of victim-rapist relationship and victim sexual history. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 8, 134-139.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.
- Lipovetsky, G. (1994). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona: Anagrama.
- Marin, A. y Pérez, M. (2009). *Creencias y valores asociados con la tolerancia de las mujeres hacia la violencia doméstica*. Tesis de Licenciatura en Psicología. México: UNAM.
- Masters, W., Johnson, V. y Kolodny, R. (1987). *La sexualidad humana*. México: Grijalbo.
- McNeely, A., Knox, D., y Zusman, M. (2005). College student beliefs about women: some gender differences. En: *College Student Journal*, 01463934, Vol. 39, Fascículo 4.
- Mendoza, D. (2004). *Significados de la iniciación sexual: su relación con la moral y el ideal sexual*. Tesis de licenciatura en Psicología. México: UNAM.
- Milhausen, R. R., & Herold, E. S. (1999). Does the sexual double standard still exist? Perceptions of university women. En: *The Journal of Sex Research*, 36, 361-368.
- Páez, D.; Morales, F. y Fernández-Sedano, I. (2007). Las creencias básicas sobre el mundo social y el yo. En: Morales et al. *Psicología social*. Madrid: Mc Graw-Hill.

- Pepitone, A. (1991). El mundo de las creencias: un análisis psicosocial. En: *Revista de Psicología Social y Personalidad*. Vol. VII No. 1 (61 – 79)
- Reich, W. (1950). *La irrupción de la moral sexual*. Rosario-Sta. Fe: Homo Sapiens.
- Rivas Zivy, M. Valores, creencias y significaciones de la sexualidad femenina. Una reflexión indispensable para la comprensión de las prácticas sexuales. En: Szasz, I. y Lerner, S. (1998). *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones de las ciencias sociales*. México: Colegio de México.
- Rivera, S. y García, M. (2005). *Aplicación de la estadística a la psicología*. México: UNAM-Porrúa.
- Rocha, T. y Díaz-Loving, R. (2005). Cultura de género. La brecha ideológica entre hombres y mujeres. En: *UNAM-Anales de psicología*. Vol. 21. N°1 junio, 42-49.
- Rojas, O. y Castrejón, J. L. Relaciones de Género e Iniciación Sexual Masculina en México. En: *Otras Miradas*. Vol. 7. N° 1. Enero–Junio 2007. ISSN 1317-5904. Universidad de los Andes. Mérida. pp. 7-28.
- Rubin, G. El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía” política del sexo En: Lamas, M. (Compiladora) (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa–PUEG.
- Rubio, E. Introducción al estudio de la Sexualidad Humana. En: *Antología de la Sexualidad Humana*. (2002). México: CONAPO Tomo I.
- Sánchez, A. (1969). *Ética*. México: Grijalbo.
- Sanz, F. (1999). *Psicoerotismo femenino y masculino*. Barcelona: Kairós.

Saldívar, A. (2005) *Creencias, actitudes y percepción de riesgo de contagio por VIH/SIDA en mujeres de la zona metropolitana de la ciudad de México*. Tesis de Maestría en Psicología Social. México. UNAM.

Sierra, J. *et al.* (2007) Evaluación de actitudes sexuales machistas en universitarios: primeros datos psicométricos de las versiones españolas de las Double Standard Scale(DSS) y de la Rape Supportive Attitude Scale (RSAS). En: *International Journal of Psychology and Psychology Therapy* vol. 7 N° 1 pp. 41-60. Universidad de Almería: <http://radalyc.uaem.mx>

Ubaldo Rojas, L. (2010). *Creencias sobre la violencia en el noviazgo: un programa de prevención*. Tesis de Licenciatura en Psicología. México: UNAM.

Velasco Téllez, A. La expresión heterosexual del erotismo. En: *Antología de la Sexualidad Humana*. (2002). México: CONAPO Tomo I.

Weeks, J. (1993). *El malestar en la sexualidad. Sexualidad, mitos y sexualidades modernas*. Madrid: Talasa.

Weeks. J. (1995). *Invented Moralities*. New York: Columbia University.

Weeks. J. (1998). *Sexualidad*. México: Paidós.

APÉNDICE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Estamos llevando a cabo una investigación referente a las creencias sobre sexualidad. Tus respuestas serán totalmente confidenciales y usadas solo con fines de investigación. Los datos que se te piden son únicamente con fines estadísticos.

Sexo: Hombre () Mujer () **Edad:** _____ **Escolaridad:** _____ **Religión:** _____

A continuación se te presentarán una serie de afirmaciones, contesta que tan de acuerdo o en desacuerdo estás con ellas. Ten en cuenta que no existen respuestas buenas ni malas.

Ejemplo:

Considero que las personas se deben bañar a diario.

1	2	3	4	5
			X	

Donde: **1:** Totalmente en desacuerdo **2:** Desacuerdo **3:** Indiferente **4:** De acuerdo **5:** Totalmente de acuerdo

En el ejemplo anterior la persona que contestó, está DE ACUERDO en que las personas se deben bañar a diario.

	1	2	3	4	5
1. La maternidad es sinónimo de realización en las mujeres.					
2. Un hombre que es virgen es tan hombre como los que no lo son.					
3. Las mujeres a su casa y los hombres al trabajo.					
4. Es correcto que una mujer conquiste a un hombre para tener una relación de noviazgo.					
5. Sólo las mujeres pueden expresar sus sentimientos con llanto.					
6. Los hombres también pueden negarse a tener un encuentro sexual.					
7. El hombre es quien debe pagar todo cuando sale a algún lugar con una mujer.					
8. El padre puede cuidar de los hijos mientras la madre trabaja.					
9. Sólo los hombres pueden tener relaciones sexuales con alguien que no sea su pareja.					
10. Una mujer que no es virgen es igual que las que lo son.					
11. La masturbación es una práctica exclusiva de los hombres.					
12. Las mujeres al igual que los hombres pueden proponer los encuentros sexuales.					
13. El hombre es el único que debe trabajar y llevar el dinero a la casa.					
14. Las mujeres pueden iniciar un encuentro sexual.					
15. Los hombres tienen más derecho de tener relaciones sexuales prematrimoniales que las mujeres.					
16. Las mujeres que no tienen hijos, son tan mujeres como las que si los tienen.					
17. Las relaciones sexuales se dan sólo dentro del matrimonio.					
18. Los hombres también expresan sus sentimientos con llanto.					
19. El grado de satisfacción en una relación sexual depende del hombre.					
20. Las mujeres también pueden cooperar económicamente cuando salen a algún lugar con un hombre.					